



Curso 2025-2026

Programación General Anual

Colegio Maestro Ávila - EDUCERE



SALAMANCA

Se han tenido en cuenta la normativa existente de LOMLOE, La Ley Orgánica de 2/2006 de 3 mayo, el decreto 23/2014 de 12 de junio, el decreto 26/2016 de 21 de julio, orden EDU/362 y 363/2015 de 4 de mayo, así como la Guía de Inicio de curso 2024-25 y las instrucciones de julio de 2024 de principio de curso enviadas desde la dirección provincial. De igual se ha considerado la *GUÍA PARA LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN* de 2024.

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	Colegio Maestro Ávila – Fundación EDUCERE
CÓDIGO	37005599
TITULARIDAD DEL CENTRO	Concertado- Privado
DIRECCIÓN	c/ Fonseca 29. 37002 Salamanca
LOCALIDAD y PROVINCIA	SALAMANCA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	Ed. INF, PRIM, ESO, y CFGM en concertada BACH. privado
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	Manuel Tostado

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):	04-10-2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR:	28-10-2025

MECANISMOS PARA DAR A PUBLICIDAD A LA PGA Se tendrá en cuenta lo referido a la ley de protección de Datos, por lo que se han obviado algunos apartados para dar cumplimiento con la Ley de Protección de datos	Plataforma Educativa EDUCAMOS
--	----------------------------------

ÍNDICE

1.- Introducción.....	5
2.- Objetivos para el curso.....	6
3.- Prioridades de actuación para el curso.....	10
4.- Gestión del centro.....	14
5.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.....	16
5.1.- Propuestas de Infantil y Primaria. Extraescolares.....	17
5.2.- Propuestas de Infantil y Primaria. Complementarias.....	18
5.3.- Propuestas de ESO, BAC y CFGM.....	21
5.4.- Inmersiones lingüísticas.....	29
5.5.- Propuestas por el AMPA.....	30
6- Servicios complementarios.....	34
6.1.- Comedor.....	34
6.2.- Plataforma Educativa.....	34
6.2.- Programa madrugadores y prolongación de jornada.....	34
7.- Estadísticas de principio de curso.....	36
7.1.- Profesorado y personal del centro.....	36
7.2.- Alumnado y características. Distribución por etapas y aulas.....	38
7.3.- Alumnado de la ATDI.....	39
8.- Proceso de adaptación del alumnado en el segundo ciclo de infantil.....	40
9.- Organización general del centro. Organigrama.....	41
9.1.- Equipo directivo.....	42
9.2.- Comisiones de Coordinación Pedagógica.....	42
9.3.- Departamentos de ESO, BACH y CFGM.....	43
9.4.- Tutorías.....	44
9.5.- Consejo escolar.....	45
9.6.- AMPA.....	46
9.7.- Comisión de Convivencia.....	47
9.8.- Responsables de otras tareas y procesos.....	48
10.- Documento de organización del centro. DOC.....	49
11.- Planes y proyectos no incluidos en el proyecto educativo.....	49
11.1.- Plan de formación del profesorado.....	49
11.2.- Plan de fomento de la lectura.....	55
11.3.- Plan de Bilingüismo.....	56
11.4.- Plan de Evacuación.....	58
11.5.- Plan de reciclaje 4R.....	58

12.- Materias por departamentos/ciclos/ curso	60
13.- Programaciones didácticas	65
14.- Propuesta curricular y pedagógica.	65
15.- Evaluación de la Programación General Anual	65

1.- Introducción.

El equipo directivo del Colegio Maestro Ávila – Fundación EDUCERE presenta al claustro docente y al consejo escolar del centro la Programación General Anual (en adelante PGA) para el actual curso escolar 25/26.

Según lo establecido en el Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, *“La programación general de centro es un instrumento básico de planificación y organización del centro. Debe contener la propuesta organizativa y curricular que con carácter anual elabora el centro como concreción del proyecto educativo y de la propuesta curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar”*.

La PGA es el instrumento de planificación en el que se recogen todas las propuestas organizativas, de gestión y funcionamiento del centro con la perspectiva de desarrollo en un curso escolar. Se trata de un documento diseñado por la dirección del centro en colaboración con el equipo directivo y presentado a toda la comunidad educativa con el fin de recoger todas las actuaciones que se prevén desarrollar a lo largo del curso.

Los contenidos de esta PGA son el fruto del trabajo del claustro de profesores, realizado en su mayor parte en los primeros días de septiembre de 2025. Posteriormente se han mantenido reuniones de etapa, internivel y departamento, así como de los diferentes equipos de trabajo, de forma que las contribuciones iniciales se han enriquecido con las aportaciones recibidas. Se han incorporado planes de trabajo de los diferentes equipos, así como actividades complementarias y también las programaciones didácticas. Las Comisiones de Coordinación Pedagógica del centro (Infantil y Primaria y Secundaria-Bachillerato-CFGM) se han venido reuniendo de forma ordinaria todos los martes, realizando sus aportaciones y supervisando el trabajo del claustro. La PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa para su libre consulta.

Para la realización de este documento se han tenido en cuenta los siguientes referentes:

- 1) El Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- 2) La memoria final del pasado curso 24/25, informada al Consejo Escolar (CE).
- 3) El currículo oficial de las diferentes etapas.
- 4) La normativa educativa vigente, en especial, la LOMLOE.
- 5) Las instrucciones de inicio de curso
- 6) Las sugerencias, aportaciones e iniciativas de diversos órganos y equipos del centro.

Al finalizar cada trimestre está previsto desarrollar procesos de evaluación y seguimiento de esta PGA, con un doble objetivo:

- Valorar su grado de cumplimiento.
- Permitir reconducir las acciones que se consideren necesarias.

Toda la información obtenida en estos procesos de evaluación servirá para realizar la valoración final que, finalmente, se plasmará en la memoria anual de fin de curso. Esta PGA, junto con el PEC y el currículo oficial servirá de guía y apoyo en el desarrollo de la función docente.

2.- Objetivos para el curso

Estos objetivos generales y específicos alinean la Programación General Anual del centro con los valores, objetivos y prioridades establecidos, garantizando una educación integral y coherente con la normativa y los principios educativos actuales acordes al Proyecto Educativo del Centro. Se han establecido 4 objetivos generales, cada uno de ellos relacionado con los 4 grandes objetivos del PEC. Se han elaborado 4 objetivos específicos con sus correspondientes acciones, en el caso del primer objetivo general y tres objetivos específicos en el resto, que pretenden dar pautas de trabajo en los diferentes órganos del centro, desde el Equipo directivo, hasta el profesorado, pasando, por las Comisiones de Coordinación Pedagógica, los reuniones de los ciclos, reuniones de departamento y otros.


Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones
<p>OG1. Fomentar el desarrollo integral y responsable del alumnado a través del equipo docente.</p> <p>Relacionado con el Ob1 del PEC:</p> <p><i>Educar personas maduras y responsables</i></p>	<p>OE1. Promover un ambiente educativo que favorezca el respeto a la pluralidad y la convivencia.</p>	A1. Implementar programas de mediación y colaboración entre alumnos.
		A2. Realizar talleres sobre comunicación y resolución de conflictos.
		A3. Organizar actividades que celebren la diversidad cultural y social.
	<p>OE2. Potenciar el pensamiento crítico y la autonomía del alumnado.</p>	A1. Fomentar actividades que requieran análisis crítico y toma de decisiones autónoma
		A2. Implementar metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos.
		A3. Evaluar periódicamente el desarrollo de competencias críticas y autónomas en los estudiantes.
	<p>OE3. Fortalecer el sentido de pertenencia y participación en la comunidad escolar.</p>	A1. Crear espacios de participación activa para los alumnos en la toma de decisiones escolares.
		A2. Organizar eventos y actividades que involucren a toda la comunidad educativa.
		A3. Implementar un sistema de tutorías eficaz para favorecer el desarrollo personal de los estudiantes.
	<p>OE4. Establecer planes de formación continua al profesorado</p>	A1. Diseñar formación que se adapte a los nuevos enfoques de la LOMLOE.
		A2. Plantear grupos internos de trabajo que ayuden a conocer los requisitos de la LOMLOE.

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones
<p>OG2. Desarrollar competencias clave para la vida y el aprendizaje continuo.</p> <p>Relacionado con el Ob2 del PEC: <i>Educar personas competentes</i></p>	<p>OE1. Ofrecer una educación de calidad adaptada a las necesidades individuales.</p>	<p>A1. Adaptar las metodologías y la organización de las clases para atender la diversidad del alumnado.</p>
		<p>A2. Diseñar planes de apoyo personalizados para alumnos con necesidades educativas especiales.</p>
		<p>A3. Fomentar el uso de tecnologías educativas que faciliten el aprendizaje personalizado.</p>
	<p>OE2. Seguir integrando las nuevas tecnologías y el aprendizaje de idiomas en el currículo.</p>	<p>A1. Seguir incorporando el uso de tablets (IPADS) y otras herramientas tecnológicas en el aula (pantallas, apps..)</p>
		<p>A2. Ofrecer programas inmersivos e intercambios de aprendizaje de idiomas extranjeros</p>
		<p>A3. Evaluar y actualizar continuamente los recursos tecnológicos y lingüísticos del centro.</p>
	<p>OE3. Facilitar el aprendizaje cooperativo y basado en proyectos.</p>	<p>A1. Diseñar actividades y proyectos interdisciplinarios que promuevan el trabajo en equipo.</p>
		<p>A2. Fomentar la colaboración entre estudiantes de diferentes niveles y áreas.</p>
		<p>A3. Implementar un sistema de evaluación que valore tanto el proceso como la eficacia del trabajo cooperativo.</p>

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones
<p>OG3. Fomentar valores cristianos y éticos en el desarrollo personal del alumnado.</p> <p>Relacionado con el Ob3 del PEC:</p> <p><i>Educar personas con una visión cristiana</i></p>	<p>OE1. Incorporar valores cristianos en algunas de las actividades curriculares y extracurriculares.</p>	<p>A1. Desarrollar un plan pastoral que complemente las actividades académicas.</p>
		<p>A2. Organizar jornadas de reflexión basados en momentos y principios cristianos.</p>
		<p>A3. Fomentar la participación en actividades solidarias y de voluntariado.</p>
	<p>OE2. Promover actitudes de generosidad y entrega en el alumnado.</p>	<p>A1. Crear proyectos de servicio comunitario que involucren a los estudiantes.</p>
		<p>A2. Reconocer y valorar públicamente las acciones generosas y altruistas de los alumnos.</p>
		<p>A3. Establecer programas de cooperación en los que alumnos mayores guíen y apoyen a los más jóvenes.</p>
	<p>OE3. Facilitar la integración de los valores cristianos como valores universales en la vida cotidiana de los estudiantes.</p>	<p>A1. Organizar grupos de reflexión y debate sobre temas de actualidad desde una perspectiva de valores.</p>
		<p>A2. Ofrecer acompañamiento espiritual y formación religiosa continua.</p>
		<p>A3. Promover la participación en actividades parroquiales y comunitarias.</p>

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones
<p>OG4. Desarrollar una conciencia social crítica y solidaria.</p> <p>Relacionado con el Ob4 del PEC:</p> <p><i>Educar personas comprometidas y solidarias</i></p>	<p>OE1. Sensibilizar al alumnado sobre la realidad social y las situaciones de injusticia.</p>	A1. Incorporar temas transversales relacionados con la justicia social en el currículo.
		A2. Organizar debates y proyectos sobre problemas sociales actuales.
		A3. Fomentar la participación en campañas de sensibilización y solidaridad.
	<p>OE2. Promover el respeto a la diversidad y la inclusión.</p>	A1. Diseñar actividades que celebren la interculturalidad y la diversidad.
		A2. Implementar programas de apoyo para estudiantes con dificultades físicas o intelectuales
		A3. Crear alianzas con organizaciones que trabajen en temas de inclusión y diversidad.
	<p>OE3. Fomentar el compromiso social y la participación en iniciativas comunitarias.</p>	A1. Establecer vínculos con organismos y ONGs que promuevan proyectos de desarrollo comunitario.
		A2. Organizar jornadas de voluntariado y servicio a la comunidad.
		A3. Facilitar la colaboración de las familias en actividades solidarias y comunitarias del centro.

La elaboración de los objetivos y sus acciones ha tenido en cuenta el Decálogo de Identidad de Escuelas Católicas a la cual pertenecemos y que queda resumido en:



escuelas católicas

DECÁLOGO DE **identidad**
DE LAS ENTIDADES*
EDUCATIVAS AFILIADAS
A ESCUELAS CATÓLICAS

“
Documento aprobado
en la Asamblea General de
Escuelas Católicas de 2023

Una entidad educativa católica se identifica con estos diez principios,

NO PRIMAN UNOS SOBRE OTROS, PORQUE TODOS TIENEN IGUAL RELEVANCIA EN SU IDENTIDAD

- 1 **Somos iglesia** y participamos de su **misión** en todos los niveles, aportando lo propio y específico del carisma de cada institución educativa.
- 2 **Desde un ambiente evangélico** nos constituimos como **comunidad** y promovemos la colaboración colegio-familia en la educación del alumnado.
- 3 **Promovemos una educación personalizada**, integral y abierta a la trascendencia.
- 4 **Educamos en el diálogo, justicia y solidaridad** para contribuir a su misión transformadora de la sociedad, en una realidad plural y multicultural.
- 5 **Estamos abiertas al entorno** y somos **acogedoras e inclusivas**, especialmente para los más vulnerables.
- 6 **Acompañamos, protegemos y cuidamos** a los miembros de la comunidad educativa, generando entornos seguros.
- 7 **Facilitamos el diálogo** **te-cultural** y la vivencia de una espiritualidad cristiana atendiendo al proceso y realidad de cada persona.
- 8 **Potenciamos la formación y el compromiso** en el cuidado de la casa común.
- 9 **Fomentamos el crecimiento de los educadores** en su competencia personal, profesional y espiritual, y en el testimonio de su vida evangélica.
- 10 **Somos escuelas comprometidas, innovadoras y creativas** para dar respuesta a los nuevos retos, poniendo al alumnado en el centro.

* Por "ENTIDADES" se entienden las entidades titulares y los centros educativos.

3.- Prioridades de actuación para el curso.

Las tareas de planificación y de organización para el presente curso escolar 2025/26 comienzan en los primeros días de septiembre con la planificación y celebración del primer claustro docente en el que se informa de aspectos relacionados con la organización del curso y de las fechas y entrega de los diferentes documentos institucionales.

En este curso mantenemos la oferta educativa y la adscripción de docentes a los diferentes niveles, cursos y áreas, de acuerdo con los procesos de habilitación y adscripciones reguladas por la normativa correspondiente.

Además de estos temas, en las primeras reuniones de curso, se tratan y se toman decisiones sobre las siguientes cuestiones:

- Los horarios del centro: sesiones de clase, periodos y normas de recreo, horario del profesorado, atención a familias, etc.
- Los criterios de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Las fechas de las evaluaciones y la entrega de los boletines de informativos.
- Las reuniones generales trimestrales con las familias del alumnado.
- Las actividades complementarias y extraescolares.
- La puesta en marcha del PMP (Plan de Mejora Personalizado) para todo infantil y los cursos impares para el resto de las etapas.
- Las necesidades de material e infraestructuras para los diversos cursos, niveles y etapas.
- Las celebraciones acordadas durante el curso escolar y responsables de las mismas.

Relacionados con los objetivos generales y específicos para el curso 2025-26, establecemos las siguientes prioridades teniendo en cuenta los aspectos de mejora que se reflejaron en la memoria final del curso 2024-25.

PRIORIDADES EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO.

1. Impulsar y favorecer el desarrollo de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias en los miembros de la comunidad educativa. (OG3 y OG4)
2. Impulsar el trabajo en equipo, tanto a nivel docente como de alumnado. (OG2)
3. Organizar los recursos con los que cuenta el centro para una atención efectiva de las necesidades educativas del alumnado, especialmente en el caso del alumnado sin recursos TIC. (OG2 y OG4)
4. Prestar una especial atención al alumnado en riesgo de exclusión social (sin recursos económicos, con problemas de integración social y/o pertenecientes a familias desestructuradas) organizando, en la medida de lo posible, los medios y recursos de los que dispone el centro y apoyando y asesorando a las familias para atender sus necesidades. (OG1 y OG4)
5. Impulsar la formación permanente del profesorado, especialmente en el ámbito del PMP y de la Competencia Digital Docente. (OG2)
6. Facilitar la participación de todo el profesorado en el diseño de aquellos documentos relacionados con la labor docente. (OG1)
7. Facilitar la puesta en práctica del Plan de Fomento de la Lectura, dotándolo de los medios y recursos que, dentro de las posibilidades del centro, sean necesarios, fomentando, a su vez, la participación de toda la comunidad educativa en su diseño y desarrollo. (OG1)

8. Impulsar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados a nivel de centro y aula (desarrollo del Plan TIC) (OG2)
9. Atender de manera singular al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, procurando favorecer su integración social y, en la medida de sus capacidades, el desarrollo integral de sus competencias (presencia, participación y progreso). (OG3 y OG4)
10. Impulsar procesos de evaluación para obtener información que mejore el rendimiento educativo en todos nuestros ámbitos de acción. (OG1)

PRIORIDADES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.

1. Mantener y mejorar los cauces y mecanismos de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa, así como el respeto entre sus miembros. (OG1, OG3 y OG4)
2. Potenciar una mayor y mejor relación entre los distintos sectores de la comunidad educativa, incluido el resto de centros que forman parte de la Fundación. (OG4)

PRIORIDADES EN EL ÁMBITO DE RELACIONES Y RECURSOS

1. Optimizar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares que favorezcan la participación, la solidaridad y la no discriminación. (OG3y OG4)
2. Adecuar la distribución de recursos materiales y humanos a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa, en especial del alumnado. (OG1)

PRIORIDADES EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

1. Potenciar en el alumnado hábitos de responsabilidad y esfuerzo en las actividades diarias y el gusto por el trabajo bien hecho. (OG1 y OG2)
2. Potenciar el desarrollo de comportamientos social respecto a: (OG4)
 - La diversidad.
 - El desarrollo de la capacidad de diálogo y respeto mutuo.
 - El trabajo colaborativo en equipo.
 - El cumplimiento de normas y la mediación.
 - El desarrollo de hábitos saludables: alimentación, ejercicio físico, higiene y descanso, haciendo especial hincapié en los relacionados con la prevención de contagios.
 - El respeto al entorno próximo: aula, patio y demás instalaciones del centro, espacios de nuestra comunidad, etc.
3. Fomentar el interés de nuestro alumnado por las actividades lúdico-educativas y culturales desarrolladas en el contexto académico. (OG3)
4. Permitir al alumnado integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y usarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos, con el fin de que desarrollen de manera integral e integrador a sus competencias básicas. (OG1 y 2)
5. Hacer el mejor uso posible de los apoyos educativos, dando un mayor número de refuerzos educativos al alumnado o a los grupos-clase que presenten mayores dificultades. (OG3)

6. Potenciar actividades para el desarrollo del razonamiento y la creatividad. (OG1 y OG2)
7. Fomentar todas aquellas actividades que favorezcan la expresión de ideas, sentimientos, opiniones... de nuestro alumnado, en especial las referidas a las emociones integrándose de forma natural en las Programaciones Didácticas. (OG1 y OG2)
8. Fomentar la igualdad de género tratando de eliminar los estereotipos sexistas, utilizando, por ejemplo, referentes positivos. (OG3 y OG4)
9. Integrar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje (desarrollo del Plan TIC) tanto presenciales como no presenciales. (OG2)

PRIORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

1. Favorecer el desarrollo de la acción tutorial con el alumnado. (OG1)
2. Lograr una mayor y más efectiva coordinación del profesorado por etapas, niveles y áreas. (OG2)
3. Potenciar la participación del profesorado en planes de formación permanente. (OG2)
4. Conseguir una mayor implicación de las familias en los procesos educativos desarrollados en el centro. (OG1)
5. Impulsar la organización y realización de actividades culturales que requieran la participación conjunta de las familias, alumnado y profesorado. (OG1)
6. Continuar con las sesiones de desarrollo de habilidades sociales en el alumnado y sesiones de orientación con las familias, en colaboración con la orientadora del centro. (OG1 y 2)
7. Intentar que las familias valoren positivamente el trabajo escolar y la información ofrecida por parte de las maestras/tutoras sobre sus hijos e hijas. (OG4)
8. Concienciar a las familias en la importancia del respeto al horario y las normas establecidas para las entradas y salidas del centro. Además, conseguir evitar las comunicaciones/entrevistas con las familias y profesorado en el momento de la entrada al centro. (OG1)
9. Difundir e informar a toda la comunidad educativa sobre los aspectos más relevantes del RRI y del Plan de Convivencia. (OG2)
10. Utilizar la plataforma educativa como un instrumento más de comunicación y participación de toda la comunidad educativa (desarrollo del Plan TIC) (OG3)
11. Fomentar la participación del profesorado y familias a través de las elecciones a representante en el consejo escolar, en la designación de responsabilidades y tareas, etc. (OG4)

PRIORIDADES EN LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, ASOCIACIONES, INSTITUCIONES

1. Mantener relaciones de coordinación con otras instituciones educativas en especial a través de la acogida de alumnos en prácticas. (OG4)
2. Fijar y desarrollar reuniones con las familias del alumnado de 6º curso de educación primaria en el tercer trimestre con el objetivo de informar de los diferentes aspectos que conlleva el cambio de etapa y centro educativo. (OG4)
3. Realizar y organizar de manera conjunta actividades educativas propuestas por el Ayuntamiento, ONG y otros organismos relacionados con la educación de nuestro alumnado. - También realizaremos colaboraciones con la Policía tanto Nacional como Municipal, en talleres relacionados con la Educación Vial, los riesgos de internet, el acoso y otros de especial importancia en nuestra sociedad. (OG2)

PRIORIDADES EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

1. Fomentar la participación en planes y programas ofertados por las diferentes instituciones (Consejería de Educación, Dirección Provincial de Educación, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada, etc.) (OG2)
2. Continuar desarrollando los programas y proyectos en los que el centro participa y que han sido valorados de manera positiva en cursos pasados. (OG3 y4)

OTROS.

1. Fomentar e impulsar el uso de la biblioteca y sus recursos informáticos por parte de los grupos-clase en horario lectivo, así como por el alumnado como usuario individual en periodo extraescolar. (OG2)
2. Utilizar las TIC como instrumento de enseñanza-aprendizaje, desarrollando una actitud crítica ante las posibilidades comunicativas de las nuevas tecnologías para realizar un adecuado uso y aprovechamiento de sus potencialidades (desarrollo del Plan TIC). (OG2 y OG3).

4.- Gestión del Centro.

La complejidad y diversidad de los agentes, ámbitos y niveles de participación, exige que gestionemos el centro de forma orgánica y coordinada.

4.1.- Criterios para determinar estos ámbitos y niveles.

- Finalidad: Toda la comunidad educativa promueve el crecimiento y la madurez de los alumnos y alumnas de acuerdo con este proyecto educativo del centro.
- Corresponsabilidad: Todos asumimos el compromiso de ofrecer nuestra aportación personal para llevar a cabo las decisiones que se toman, y aceptar las consecuencias que de ellas se derivan.
- Subsidiariedad: Determinamos el campo de acción y las competencias de los diversos órganos de gobierno unipersonales y colegiados, y favorecemos el ejercicio de la responsabilidad que le es propia a cada uno.
- Representatividad: Todos los miembros de la comunidad educativa tenemos la posibilidad de intervenir, directamente o por los órganos representativos, en el proceso educativo.
- Globalidad: Todas las actuaciones se plantean y se llevan a término en una perspectiva de conjunto.

4.2.- Competencias de cada parte de la Comunidad Educativa.

- a) **La entidad titular** es responsable de elaborar y hacer cumplir el proyecto educativo del centro que inspira y da coherencia al proyecto curricular del centro y al reglamento de régimen interior.
- b) **El alumnado** necesita ayuda y apoyo en su proceso educativo, pero él es el principal protagonista de este proceso. En cada uno de los niveles el alumno participa activamente de acuerdo con las exigencias y capacidades propias de su edad. Participa directamente en la gestión del centro a través de sus representantes en el consejo escolar o más cercanamente a través de sus delegados de clase.
- c) **Los padres y madres** son los responsables principales de la educación de sus hijos y eligen este colegio como complemento a su acción educadora. Esta concepción de la educación exige una relación estrecha entre familia y colegio. Participan directamente en la gestión del centro a través de sus representantes en el consejo escolar. De igual forma está constituida la Asociación de Padres y Madres (AMPA) como un complemento primordial del proceso educativo.
- d) **El profesorado**, como miembros de la comunidad educativa, es responsable de dar sentido y coherencia al proyecto educativo del centro. Participa en la elaboración, realización y evaluación del diseño curricular del centro y del plan anual del centro. Interviene en la gestión del centro a través de su participación en los órganos de gobierno unipersonales y colegiados. Su deseo de formación permanente le llevará a participar en cursos y seminarios que le ayuden a estar al día en su materia y en los métodos pedagógicos para enseñarla.
- e) **El personal de administración y servicios** contribuye y colabora con el profesorado en el trabajo formativo, manteniendo el colegio en condiciones tales, que todos los miembros de la comunidad educativa puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo su labor. Participan en la gestión del centro a través de su representante en el consejo escolar.

Una gestión corresponsable de toda la comunidad educativa, fundamentada en la legislación vigente, tiene en cuenta:

- Las funciones correspondientes a cada uno de los órganos unipersonales.
- La composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados.
- Los canales de participación de todos los estamentos de la vida del colegio.

5.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias son aquellas desarrolladas dentro del horario de permanencia obligatoria de los alumnos en el colegio y sirven como complemento a la actividad escolar. Estas actividades son una parte fundamental de la educación integral que ofrece nuestro centro, ya que permiten a los alumnos aplicar y ampliar los conocimientos adquiridos en el aula de una manera práctica y participativa. Además, están diseñadas para fomentar el desarrollo personal y social de los estudiantes y alcanzar las metas que permitan acercarse al perfil del alumno marcado por la Fundación EDUCERE

Objetivos de las Actividades Complementarias

1. **Refuerzo y Ampliación del Aprendizaje:**
 - Complementar y reforzar los contenidos académicos impartidos en el aula.
 - Facilitar el aprendizaje de manera práctica y aplicada.
2. **Desarrollo de Habilidades Personales:**
 - Fomentar habilidades sociales, emocionales y de comunicación.
 - Potenciar la creatividad y el pensamiento crítico.
3. **Promoción de Valores y Actitudes:**
 - Impulsar valores como el respeto, la solidaridad, la cooperación y el trabajo en equipo.
 - Fomentar actitudes positivas hacia el aprendizaje y la vida escolar.
4. **Participación Activa y Voluntaria:**
 - Promover la participación voluntaria de todos los alumnos en diversas actividades.
 - Favorecer la integración y el sentido de pertenencia al grupo y al centro escolar.
5. **Diversificación de la Experiencia Educativa:**
 - Ofrecer experiencias educativas diversas que complementen la formación académica.
 - Enriquecer la vida escolar con actividades culturales, deportivas, artísticas y científicas.

Las actividades complementarias son diseñadas y organizadas por el profesorado del colegio, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, y se realizan en un ambiente participativo y colaborativo. De este modo, se busca que cada estudiante pueda aprovechar al máximo su estancia en el colegio y desarrollar sus capacidades de manera integral.

Las actividades extraescolares, sin embargo, son aquellas que se realizan fuera del horario lectivo de los niños, por tanto, suelen desarrollarse por la tarde. La programación y organización del contenido de las extraescolares suele realizarse por el equipo docente en base a los objetivos que se pretendan lograr.

Las actividades extraescolares siempre son voluntarias, de hecho, es conveniente que se ajusten a los gustos o necesidades del alumnado al que va dirigido. Aunque siempre tienen un foco didáctico, el aprendizaje se fomenta a través de juegos.

5.1.- Propuestas de Infantil y Primaria. Extraescolares.

ACTIVIDAD	DÍA	HORA	OBJETIVOS	DESARROLLO
Arte y Manualidades Creativas	LUNES	16-17 17-18	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la imaginación y la creatividad. • Desarrollar habilidades plásticas. • Respetar sus creaciones, las de los demás y el medio que nos rodea. • Descubrir diferentes técnicas plásticas. 	Este taller consiste en la elaboración de diferentes actividades manuales artísticas contextualizadas en diferentes periodos, temáticas atractivas y significativas para los alumnos utilizando todo tipo de materiales.
Jugando con la música y el movimiento	MARTES	16-17 17-18	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la actividad física, el juego en equipo, y el desarrollo motor. • Desarrollo de las habilidades motrices fundamentales. • Fomentar la diversión y la participación activa. • Mejorar la salud y el estado físico. • Enseñar valores y habilidades para la vida. 	Este programa consiste en el descubrimiento y práctica de diferentes juegos dinámicos en un entorno educativo y divertido.
Taller de Juegos	MIÉRCOLES	16-17 17-18	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar jugando con sus iguales. • Poner en práctica el uso de normas y reglas del juego. • Aprender a gestionar la competitividad y el juego en equipo. 	Haciendo uso de diferentes juegos de mesa, los niños puedan disfrutar de un tiempo de ocio y aprendizaje junto a sus compañeros.
Jugando con el lenguaje	JUEVES	16-17 17-18	<ul style="list-style-type: none"> • Usar y dinamizar la imaginación y la creatividad • Mejorar la expresión y comprensión de la Lengua Castellana • Activar la escucha activa y mejorar el desarrollo del Lenguaje 	Mediante el uso de diferentes cuentos, juegos, dinámicas... los alumnos puedan descubrir y mejorar sus habilidades lingüísticas.
VIDEOTECA	VIERNES	16-18	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la competencia cultural y artística, favoreciendo la comprensión y valoración del cine y otros medios audiovisuales como manifestaciones culturales y educativas. • Potenciar el pensamiento crítico y reflexivo, a través del análisis guiado de los contenidos visionados, identificando mensajes, valores, estructuras narrativas y recursos expresivos. • Fomentar la competencia social y cívica, promoviendo el respeto a las opiniones diversas, la escucha activa y la expresión argumentada en debates y puestas en común. 	Ofrecer a los alumnos una experiencia enriquecedora relacionada con el cine y la producción audiovisual. Puede incluir la visualización de películas, cortometrajes, documentales y otros contenidos audiovisuales adaptados a la edad de nuestros alumnos.

Las actividades comenzarán el miércoles 1 de octubre y se llevarán a cabo hasta el 29 de mayo (inclusive).

5.2.- Propuestas de Infantil y Primaria. Complementarias.

EDUCACIÓN INFANTIL			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CURSO
1	¡FRUTAS COLORES Y DIVERSIÓN!	TUTORES	1º E. INFANTIL
2	LOS MONSTRUITOS	TUTORES	1º E. INFANTIL
3	LA PANDI: ALIMENTACIÓN SALUDABLE	TUTORES	1º E. INFANTIL
4	EMPRESAS AMIGAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	TUTORES	1º, 2º Y 3º INFANTIL
5	CUENTOS VIVOS	TUTORES	3º INFANTIL
6	TEATRO EN LOS PARQUES	TUTORES	2º Y 3º INFANTIL
7	EL VIAJE DE LAS EMOCIONES	TUTORES	2º Y 3º INFANTIL
8	EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE	TUTORES	3º INFANTIL
9	VISITAMOS EL MUSEO DE SALAMANCA	TUTORES	2º INFANTIL
10	APRENDIENDO A TRAVÉS DE LA LUZ: MESA DE LUZ	TUTORES	2º Y 3º INFANTIL
11	VISITA AL MUSEO DEL COMERCIO	TUTORES	2º INFANTIL
12	SI ME RELAJO, LO CONSIGO	TUTORES	3º INFANTIL
13	CIENCIA PARA TODOS: VECINOS VOLADORES	TUTORES	3º INFANTIL
14	SALAMANCA FASCINACIÓN VERDE	TUTORES	1º,2º,3º INFANTIL
15	APRENDE A CUIDAR A TU MASCOTA	TUTORES	2º INFANTIL
16	APRENDE A CUIDAR TU HIGIENE	TUTORES	3º INFANTIL
17	BRILLANTINA VA AL COLE	TUTORES	1º, 2º,3º INFANTIL
18	PEQUEÑA ORUGA GLOTONA	TUTORES	2º INFANTIL
19	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS	TUTORES	1º, 2º,3º INFANTIL
20	CUENTACUENTOS EN EL PARQUE SAN FRANCISCO	TUTORES	2º INFANTIL
21	CUENTOS TEATRALIZADOS EN INGLÉS	TUTORES	1º, 2º 3º INFANTIL
22	MEMORIA DE NUESTROS MAYORES	TUTORES	3º INFANTIL
23	EL VUELO DE LAS ALAS BRILLANTES: MARIPOSAS, ABEJAS Y POLINIZADORES	TUTORES	3º INFANTIL
24	FACYL. VIDEO MAPPING.	TUTORES	1º, 2º 3º INFANTIL
25	EXCURSIÓN FINAL DE CURSO	TUTORES	1º, 2º 3º INFANTIL

PRIMER CICLO			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CURSO
1	DE LO QUE SUCEDIÓ AL LAZARILLO DE TORMES	TUTORES	1º
2	BRILLANTINA VA AL COLE: CONOCE LAS ENFERMEDADES RARAS.	TUTORES	1º
3	ALMENARA DE TORMES: BIODIVERSIDAD PARA ESCOLARES	TUTORES	1º Y 2º
4	AJEDREZ EN LA ESCUELA	TUTORES	1º
5	DE TUS ABUELOS A NUESTROS DÍAS	TUTORES	2º
6	CALLEJEA QUE ALGO QUEDA: DESCUBRE AL PERSONAJE	TUTORES	2º
7	BOMBEROS: PARQUE MUNICIPAL.	TUTORES	2º
8	TEATRO DIDÁCTICO	TUTORES	1º Y 2º
9	CONCIERTO DIDÁCTICO	TUTORES	1º Y 2º
10	CARBAJOSA DE LA SAGRADA (FIESTAS DEL COLEGIO)	TUTORES	1º Y 2º

SEGUNDO CICLO			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CURSO
1	GRANDES PERSONAJES SALMANTINOS QUE VIVEN EN EL MUSEO	TUTORES	3º
2	FOLCLORE Y DANZA TRADICIONAL	TUTORES	3º
3	HIGIENE POSTURAL Y DEL SUEÑO	TUTORES	3º
4	JUEGOS TRADICIONALES SALMANTINOS	TUTORES	3º
5	LA CIUDAD, NUESTRA GRAN CASA	TUTORES	3º
6	AJEDREZ ONLINE	TUTORES	4º
7	MAGIA EN LOS LIBROS	TUTORES	4º
8	RUTA PICARESCA	TUTORES	4º
9	LAS TECNOLOGÍAS DE NUESTROS ABUELOS	TUTORES	4º
10	SCIENCE ON A SPHERE	TUTORES	4º
11	TEATRO DIDÁCTICO	TUTORES	3º Y 4º
12	CONCIERTO DIDÁCTICO	TUTORES	3º Y 4º
13	CARBAJOSA DE LA SAGRADA (FIESTAS DEL COLEGIO)	TUTORES	3º Y 4º
14	EXCURSIÓN FINAL DE CURSO LA ALBERCA	TUTORES	3º
15	EXCURSIÓN FINAL DE CURSO	TUTORES	4º

TERCER CICLO

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CURSO
1	DIALOGANDO Y CRECIENDO: TALLER DE MEDIACIÓN ESCOLAR	TUTORES	5º Y 6º
2	AJEDREZ ONLINE	TUTORES	5º Y 6º
3	EL GÓTICO: CUESTIÓN DE ALTURA	TUTORES	5º Y 6º
4	EL BARROCO EN CUATRO GENIALIDADES SALMANTINAS. CONSTRUYENDO A LO GRANDE.	TUTORES	5º
5	EL RENACIMIENTO SALMANTINO: LA ESCUELA DE SALAMANCA	TUTORES	5º
6	NUESTRO RÍO EL TORMES: DE LAS RAÍCES TRADICIONALES A LOS BOSQUES DEL FUTURO.	TUTORES	5º
7	UNIVERSIDAD PONTIFICIA: SCALA COELI Y VITA IGNATTI.	TUTORES	6º
8	TEATRO DIDÁCTICO	TUTORES	5º Y 6º
9	CONCIERTO DIDÁCTICO	TUTORES	5º Y 6º
10	CARBAJOSA DE LA SAGRADA (FIESTAS DEL COLEGIO)	TUTORES	5º Y 6º
11	EXCURSIÓN FINAL DE CURSO "PUENTE CONGOSTO"	TUTORES	5º Y 6º

5.3.- Propuestas de ESO, BAC Y CFGM.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA PGA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. CURSO 2025-26

1º de Educación Secundaria Obligatoria (1ºESO)			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	Patios vivos: naturaleza en nuestro colegio		Biología y Geología
2.	Taller de investigación acuática-Sumérgete en la investigación		Biología y Geología
3.	Conoce tu cerebro		Tutoría
4.	Tolerancia a la frustración		Tutoría
5.	#Reset Salud Mental		Tutoría
6.	Prevención en Riesgos y primeros auxilios		Tutoría
7.	Redes Sociales e Inteligencia Artificial		Tutoría
8.	Itinerario histórico-matemático		Matemáticas
9.	Ciclo cine Espiritual		Religión Católica
10.	Excursión Fin de Curso		1º ESO (tutoría)
11.	Convivencia Inicio de curso		Tutoría
12.	Visita a alguna exposición de la ciudad.		Plástica y Visual
13.	Dibujo al natural fuera del colegio.		Plástica y Visual
14.	Rugby, balonmano, voleibol y ultimate		Educación Física
15.	Exhibición de atletismo		Educación Física
16.	Canguro Matemático		Matemáticas
17.	Semana de la Bici		

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA PGA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA.
CURSO 2025-26**

2º de Educación Secundaria Obligatoria (2ºESO)			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	El desarrollo sostenible		Física y Química
2.	Los inventos inspirados en la naturaleza		Física y Química
3.	Espacio joven		Tutoría
4.	Yo como tú		Tutoría
5.	Los menores ante la ley		Tutoría
6.	La Catedral Suena: el patrimonio musical de la seo salmantina		Música
7.	Conciertos didácticos.		Música
8.	Los escolares van al teatro		Lengua y literatura
9.	Ciclo cine Espiritual		Religión Católica
10.	Visita Semana Santa		Religión Católica
11.	Rugby, balonmano, voleibol y ultimate		Educación Física
12.	La Catedral suena.		Música
13.	Conciertos Didácticos		Música
14.	Musical		Música
15.	Ciclo cine Espiritual		Religión Católica
16.	Canguro Matemático		Matemáticas
17.	Semana de la bici		

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA PGA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA.
CURSO 2025-26**

3º de Educación Secundaria Obligatoria (3ºESO)			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	Alimentación saludable y vida activa		Biología y Geología
2.	Salamanca y Nebrija en la ruta de la lengua castellana		Lengua castellana y Lit.
3.	Salón del libro infantil y juvenil: encuentro con autores		Lengua castellana y Lit.
4.	Conciertos didácticos		Música
5.	ABRAZA-T. Fortalece tu autoestima		Tutoría
6.	Reanimación Cardiopulmonar Básica (RCP)		Tutoría
7.	Escape Room DGT: La hora de oro		Tutoría
8.	Controlo mi ira: técnicas de autocontrol y relajación personal		Tutoría
9.	Ciclo cine Espiritual		Religión Católica
10.	Visita Juzgado/Colegio Abogados		Valores
11.	Salida del centro para hacer fotografías.		Plástica y Visual
12.	Visita a alguna exposición de la ciudad.		Plástica y Visual
13.	Visita a alguna exposición de la ciudad.		Taller de plástica.
14.	Dibujo al natural fuera del colegio.		Plástica y Visual
15.	Dibujo al natural fuera del colegio.		Taller de plástica.
16.	Primeros auxilios		Educación Física
17.	Rugby, balonmano, voleibol y ultimate		Educación Física
18.	Conciertos Didácticos		Música
19.	Visita Teatro Real		Música
20.	Canguro Matemático		Matemáticas
21.	II Jornadas de orientación académica y profesional		Tutoría
22.	Semana de la Bici		

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA PGA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
CURSO 2025-26**

4º de Educación Secundaria Obligatoria (4ºESO)			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	La importancia de los medicamentos		Laboratorio de Ciencias 1 y 2
2.	Usos tradicionales de las plantas		Biología y Geología
3.	Laboratorio de Láseres		Física y Química I y II
4.	Conferencias de divulgación científica		Física y Química I y II
5.	Aeromodelismo en el colegio		Tecnología y Digitalización
6.	Talleres de igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género		Tutoría
7.	Taller de formación y orientación laboral		Tutoría
8.	Itinéraire littéraire		Francés
9.	Conciertos didácticos		Música
10.	Stat Wars: la rebelión de los datos		Matemáticas A y B
11.	Charla sobre terrorismo		Tutoría
12.	Ciclo cine Espiritual		Religión Católica
13.	Visita Catedral		Religión Católica
14.	Jornadas de Orientación		Tutoría
15.	Viaje fin de curso		Tutoría
16.	Visita a alguna exposición de la ciudad.		Expresion Artística.
17.	Talleres a los alumnos de primaria.		Expresion Artística.
18.	Dibujo al natural fuera del colegio.		Expresion Artística.
19.	Primeros auxilios		Educación Física
20.	Rugby, balonmano, voleibol y ultimate		Educación Física
21.	Salida "Aprender en vivo 1"		Varias
22.	Salida "Aprender en vivo 2"		Varias
23.	Mujeres de Salamanca		Taller de Filosofía
24.	Emociónate		Taller de Filosofía
25.	Restos de vida		Latín
26.	Conciertos Didácticos		Música
27.	Ensayo general Teatro Real		Música
28.	Canguro Matemático		Matemáticas A y B
29.	II Jornadas de orientación académica y profesional		Tutoría
30.	Semana de la bici		
31.	Visita al teatro de la Zarzuela		Música

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA PGA BACHILLERATO. CURSO 2025-26

1º de Bachillerato (1ºBACH)			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	Ciudad de saber, ciudad universitaria: muchas profesiones para elegir tu futuro		Tutoría
2.	Taller "Manejo de la ansiedad en época de exámenes"		Anatomía Aplicada
3.	De qué depende mi bienestar		Anatomía Aplicada
4.	Isla de Biodiversidad: Re naturalizamos la ciudad		Biología y Geología y Ciencias ambientales
5.	Parque botánico de Huerta Otea		Biología y Geología y Ciencias ambientales
6.	Conociendo el Cáncer: Diálogos desde la Investigación Científica		Anatomía Aplicada
7.	Conferencias de divulgación científica		Física y Química
8.	Salón del libro infantil y juvenil. Concurso: Leer nos da sueños		Lengua, Diseño gráfico
9.	Los escolares van al teatro		Literatura Universal
10.	Taller de teatro		Literatura Universal
11.	Salamanca: por Ramón y Cajal		Cultura Científica
12.	Los inventos inspirados en la naturaleza		Cultura Científica
13.	Visita Semana Santa		Religión Católica
14.	Visita Comunidad acatólica		Religión Católica
15.	Visita Religiosos		Religión Católica
16.	Visita Social		Religión Católica
17.	Visita Exposiciones		Religión Católica
18.	Rugby, balonmano, voleibol y ultimate		Educación Física
19.	Visita a un instalación deportiva de élite y práctica del Ski o Snow Board.		Educación Física
20.	Viaje Bachillerato		Tutoría
21.	Convivencia de comienzo de curso		Tutoría
22.	Canguro Matemático		Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las CCSS I
23.	II Jornadas de orientación académica y profesional		Tutoría
24.	Semana de la bici		
25.	Visita a un estudio de arquitectura		Dibujo Técnico I

PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA PGA BACHILLERATO. CURSO 2025-26

2º de Bachillerato (2ºBACH)			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	Las rocas nos cuentan su historia		Geología y Ciencias ambientales
2.	Visita didáctica a la Sala de las Tortugas		Geología y Ciencias ambientales
3.	Convivencia comienzo de curso		Tutoría
4.	Jornadas de puertas abiertas		Tutoría
5.	Coles en el aire USAL-ADVENTIA		Tutoría
6.	Canguro Matemático		Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
7.	II Jornadas de orientación académica y profesional		Tutoría
8.	Semana de la bici		
9.	Visita a un estudio de arquitectura		Dibujo Técnico II

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA PGA CICLO FORMATIVO.
CURSO 2025-26**

1º de CFGM de Pre-Impresión Digital			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	Artilugios para fascinar		Ensamblado de publicaciones electrónicas
2.	Los escolares van al teatro		Tutoría
3.	STEM de FabLab Tormes+: pilotaje de drones		Tutoría
4.	Vivero de Empresas Génesis		IPE
5.	Charla con un exalumno		Tutoría
6.	Convivencia de Inicio de curso		Tutoría
7.	Exposición de trabajos de alumnos del Colegio		Tutoría
8.	Fiesta de Navidad		Tutoría
9.	Conciertos didácticos		Tutoría
10.	Salidas varias		Tutoría
11.	Visita a una empresa de Artes Gráficas fuera de Salamanca		Tutoría
12.	Visita a una empresa de Artes Gráficas de Salamanca		Tutoría
13.	Visitar la Papelera en Salamanca		Tutoría

2º de CFGM de Pre-Impresión Digital			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIA
1.	Los escolares van al teatro		Tutoría
2.	Conciertos didácticos		Tutoría
3.	Vivero de Empresas Génesis		IPE
4.	STEM de FabLab Tormes+: pilotaje de drones		Tutoría
5.	Charla con un exalumno		Tutoría
6.	Convivencia de Inicio de curso		Tutoría
7.	Exposición de trabajos de alumnos del Colegio		Tutoría
8.	Fiesta de Navidad		Tutoría
9.	Salidas varias		Tutoría
10.	Visita a una empresa de Artes Gráficas fuera de Salamanca		Tutoría
11.	Visita a una empresa de Artes Gráficas de Salamanca		Tutoría
12.	Visitar la Papelera en Salamanca		Tutoría
13.	EXPOS_impresión digital		Impresión Digital
14.	FOTOSMARCO		Impresión Digital
15.	Viaje a museo de impresión a Valencia		Impresión Digital
16.	Salón del libro infantil y juvenil. Concurso: Leer nos da sueños		Irma y Andrés Vaquero

5.4.- Inmersiones lingüísticas

Desde el Colegio Maestro Ávila - EDUCERE, en colaboración con **Nubra Educación**, está organizando una actividad de inmersión lingüística en Irlanda (Malahide), dirigida al alumnado de 6º de Educación Primaria a 4º de ESO, que se desarrollará durante la tercera semana de junio de 2026, 7 días 6 noches.

Esta propuesta tiene como finalidad favorecer el aprendizaje del inglés en un entorno real y comunicativo, a la vez que ofrece una experiencia de convivencia, crecimiento personal y apertura cultural.

Entre los objetivos principales destacan:

- Mejorar la **competencia comunicativa en lengua inglesa** a través de la práctica diaria.
- Potenciar la **autonomía, la responsabilidad y la convivencia** en un contexto internacional.
- Fomentar la **tolerancia, el respeto y la adaptación a nuevas culturas y costumbres**.
- Desarrollar una **actitud positiva hacia el aprendizaje y la cooperación en grupo**.

Durante la estancia, el alumnado participará en un curso de inglés certificado (3 horas diarias, en grupos reducidos) y en un completo programa de actividades culturales, deportivas y de ocio, tales como: **Visitas culturales** a Dublín, el Castillo de Malahide. **Actividades deportivas, Excursiones de día completo y medio día** para descubrir distintos lugares de interés, **Talleres prácticos y dinámicas de grupo** en inglés. Convivencia con **familias irlandesas**, que les permitirá practicar el idioma y conocer de cerca la vida y las costumbres del país.

De igual forma y en colaboración también con **Nubra Educación** se va a poner en marcha una inmersión lingüística en Francés que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo de 2026 en San Juan de la Arena, Asturias, se ha ofrecido para alumnos de 3º y 4º ESO. De igual forma para alumnos de 5º de primaria y con el fin de abaratar costes se llevará en esas mismas fechas y también en San Juan de la Arena una inmersión en inglés.

Sus objetivos en cualquier caso son:

- Favorecer la **competencia comunicativa en lengua extranjera** (inglés y francés) mediante situaciones reales de uso del idioma, que permitan a los alumnos desenvolverse con mayor seguridad y fluidez en contextos cotidianos y educativos.
- **Potenciar la convivencia y el trabajo en equipo** a través de actividades cooperativas, deportivas y culturales que fomenten valores de respeto, colaboración y responsabilidad dentro de un entorno diferente al aula habitual.
- **Promover el conocimiento intercultural y la autonomía personal** ofreciendo experiencias que ayuden a los alumnos a comprender la importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras y a desarrollar actitudes abiertas, curiosas y participativas ante otras culturas.

5.5.- Propuestas por la AMPA.

Desde la Asociación de Madres y Padres del Colegio Maestro Ávila se ha diseñado la siguiente oferta de actividades extraescolares, que pretende ampliar la formación integral de nuestros hijos e hijas, complementado la labor educativa que se ofrece desde el Colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE.

En cualquier caso, se puede consultar la página y el Blog de la AMPA a través del siguiente enlace.

<https://ampamaestroavila.wordpress.com>

Actividades propuestas para el curso 2025/2026.

- **AJEDREZ** (Ajedrezfacil)
- **HERRAMIENTAS DIGITALES/MECANOGRAFÍA** (FAI)
- **GENIOS TECNOLÓGICOS** (Robótica Educativa) FAI
- **PÁDEL** (Javier Sabido)
- **BALONCESTO** (Academia Avenida Tormes)
- **TECNIFICACIÓN FÚTBOL** (Viplayer)
- **GIMNASIA RÍTMICA** (AYUNTAMIENTO SALAMANCA)
- **PATINAJE** (Aprendiver)
- **COCINA** (Aprendiver)
- **PILATES** (Aprendiver)
- **PREDEPORTE INFANTIL** (Aprendiver)
- **ESCALADA MONTAÑA VIVA** (B.612)
- **MONTAÑA VIVA** (B.612)
- **LEGOTECA** (La Factoría Lúdica)
- **JUDO** (JUDO CLUB DORYOKU)

Más información sobre las actividades

✓ **AJEDREZ: 26€/mes 1,5 h semana. Primaria y Secundaria.**

Lunes de 16:00hs. a 17:30hs.

Nueva oferta con Ajedrez fácil.

Diversión, entrenamiento, competición, mejora de la concentración, la memoria y la creatividad; complemento a la educación y formación. Además, se reconocen muchos beneficios del ajedrez en las áreas del desarrollo intelectual, las habilidades y el estado emocional.

✓ **GENIOS TECNOLÓGICOS: (Robótica, Legoteca, Programación de videojuegos, diseños en 3D, Realidad Virtual y Drones): 25€ mensuales 1 h semana, 45€ 2 h semana. Primaria.**

Luneses de 17hs a 18hs.

La robótica educativa es una herramienta pedagógica que cada día está cobrando mayor relevancia ya que a través de actividades lúdicas los niños desarrollan diferentes capacidades que le serán de gran utilidad en el futuro.

En el centro se trabaja ROBÓTICA EDUCATIVA, PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS, DISEÑO E IMPRESIÓN EN 3D Y REALIDAD VIRTUAL.

Los alumnos realizarán: -Programación de videojuegos con Phyton – Tynker – Roblox – Scratch – Sploder – Gamefroot, etc. -Diseño en 3D con SketchUp y Tinker Cad. - Creación de mundos virtuales en realidad aumentada con Cospace. -Simulación de diseño de robot con Lego Digital Designer. -Simulación de placas electrónicas con sensores, actuadores, leds con Ardublock, Microbit, Tinker Cad, etc. -Inteligencia Artificial con distintos editores de Aprendizaje Automático. Se irán incorporando nuevas herramientas tecnológicas emergentes para desarrollar la competencia digital a través del juego y la experimentación: Escape Room virtuales, pirámides holográficas, avatares en 3D, etc.

Las clases son presenciales.

(Formación y asesoría integral, C/Peña de Francia, 1 bajo. 37007 Salamanca, 923192443, <https://www.faisl.com/>)

✓ **ROBOPEQUES. 25€ mensuales 1 h semana, 45€ 2 h semana. Infantil.**

✓ **HERRAMIENTAS DIGITALES/MECANOGRAFÍA: 25€/mes 1 h semana, 45€ 2 h semana. Secundaria.**

El objetivo principal de esta actividad es que los alumnos aprendan las habilidades necesarias para Hacer una presentación interactiva, Elaborar un texto para un trabajo escolar, buscar y seleccionar información en Internet, adquirir imágenes, música o vídeos libres de derechos, edición de materiales multimedia, etc.

✓ **PÁDEL: Javier Sabido 45€ mensuales 1h semana. Primaria y Secundaria.**

Día y hora a convenir.

Niños en grupos de 4personas.

Uno de los deportes más de moda y que gana seguidores día a día, guarda ciertas semejanzas con el tenis, pero más dinámico. Mejora la fuerza muscular, la capacidad de resistencia, el desarrollo de las habilidades psicomotrices, una mejor coordinación, equilibrio y una mayor flexibilidad. Nuestro profesor es Javier Sabido Hernández, entrenador nacional con título oficial.

- ✓ **TECNIFICACIÓN DE FUTBOL: Viplayer. 35€/mes 2 h semana. Infantil, Primaria y Secundaria.**

Martes y jueves de 16hs a 17hs.

Abarca un completo programa de aprendizaje de los conceptos técnicos fundamentales del fútbol. Dominio del balón, pases y control, velocidad, finalización y juego en grupo reducido.

- ✓ **PATINAJE: Aprendiver. 100€ precio anual 1h semana. Infantil y Primaria.**

Miércoles de 16hs a 17hs.

- ✓ **BALONCESTO: Academia Avenida Tormes 195€ anual 2 h semana (posibilidad de fraccionar la cuota). Primaria y Secundaria.**

Primaria Y 1º Y 2º ESO lunes y miércoles de 16hs a 17hs.

3º Y 4º ESO. Lunes y miércoles de 17hs a 18hs.

- ✓ **LUDOTECA INFANTIL: (Infantil y 1º de Primaria). Precio a determinar en función de participantes.**

Lunes de 16hs a 17hs.

- ✓ **PREDEPORTE INFANTIL: Aprendiver 100€ precio anual 1h semana. Infantil y 1º Primaria.**

Lunes y Jueves de 17hs a 18hs.

- ✓ **GIMNASIA RÍTMICA: Ayuntamiento 100€ precio anual 2h semana. Primaria.**

Martes y jueves de 17hs a 18hs.

A partir de 1º de Primaria.

- ✓ **INICIACIÓN A LA ESCALADA: B.612. 40€/mes 1 h semana, 70€/mes 2 h semana. Primaria y Secundaria.**

- ✓ **MONTAÑA VIVA: B.612. 40€/mes 1 h semana, 70€/mes 2 h semana. Primaria y Secundaria.**

Sábados.

- ✓ **LEGOTECA: 20€ mensuales 1h semanal.**

Miércoles DE 17-18

- ✓ **JUDO: Judo Club Doryoku 18€/mes por 1h/semana, 26€/mes por 2 h /semana. 3º Infantil y Primaria.**

Martes y Jueves de 16.00 a 17:00hs

Información a tener en cuenta

- Las actividades se realizarán de octubre a mayo, ambos incluidos.
- Los horarios pueden estar sujetos a modificaciones en función de los grupos y las instalaciones del centro.
- Las actividades solo se desarrollarán en caso de llegar el número mínimo de 8 alumnos por grupo.
- En caso de completar grupos, el criterio que se establece es por riguroso orden de inscripción.
- Es obligatorio ser socio de la AMPA del colegio y estar al corriente de la cuota del curso actual, 20€ anuales por familia.

Asociación de Padres del Colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE

6.- Servicios complementarios.

6.1.- Comedor.

Se rige por el *DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León.*

El Comedor está gestionado por la empresa LIMCASA. Esta empresa gestiona los comedores escolares de otros centros e instituciones.

Nuestro comedor cuenta con una capacidad aproximada para unas 70 plazas, para llevar a cabo dicho servicio se cuenta con un equipo de profesionales cualificados que dependen directamente de la empresa que lo gestiona.

La contratación del servicio de comedor se hace teniendo en cuenta las necesidades específicas del Centro y las familias que a él pertenecen.

Actualmente el comedor escolar cuenta con una media de 40 /45 usuarios al día. El precio autorizado por el servicio de inspección de la Dirección Provincial de Salamanca con fecha de 17 de octubre de 2025 es de 142,65€ mes y de 8,25€ días sueltos, previo informe favorable del Consejo Escolar con fecha de 9 de octubre de 2025.

Situación actual: El servicio está abierto para cualquier necesidad puntual de las familias.

El horario de comedor es de 14:00 h. a 16:00 h., salvo en el mes de junio que será de 13:00 h. a 15:30 h.

6.2.- Plataforma Educativa.

Se rige por el *DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León.*

La plataforma educativa del centro, EDUCAMOS, está gestionada por una empresa que nos permite mantener una gestión de comunicación digital adecuada a las familias y acorde a los tiempos que vivimos. Dicha plataforma se complementa con la anterior, ALEXIA, lo que nos permite tener la información académica necesaria para atender a los alumnos y sus familias.

El número de alumnos del centro es de 754 en estos momentos y se ha estimado un coste de 10€ por alumno y año. ese precio será de 15 € para familias con dos o más hijos. La autorización se ha solicitado al servicio de inspección de la Dirección Provincial de Salamanca, previo informe favorable del Consejo Escolar con fecha de 28 de octubre de 2025.

6.2.- Programa madrugadores y prolongación de jornada.

Dirigidos a apoyar a las familias que encuentran dificultades al compaginar su horario laboral con el escolar. En el caso de Madrugadores comienza a las 7:45 y termina a las 8:50 h. ofrece a las familias, atención y cuidado de los alumnos hasta la hora del inicio de las clases. En el caso del programa de Prolongación de Jornada puede contratarse desde el final del horario lectivo hasta las 14.30 horas, o bien, hasta las 15 horas, de octubre a mayo. En septiembre y junio, comienza a las 13'00 h., pudiendo terminar a las 14'00 h, 14'30 h. y 15'00 h. En total contamos con un número variable de alumnos/as inscritos, ya que los hay fijos y los hay eventuales.

Ambos servicios son implementados por la empresa ACTIVA, que es quien se hace cargo de la contratación y los gastos de los monitores. Actualmente se cuenta con dos monitores, aunque podría variar en función del número de alumnos.

Se pueden contratar dichos servicios estableciendo contacto con Activa de manera online o utilizando al Colegio como intermediario.

Los espacios asignados a dichos servicios se encuentran en la planta baja, en un espacio acondicionado en la antigua sala de Primaria con acceso desde el centro educativo. Existe un segundo espacio en la primera planta, acondicionado en la zona de la Capilla.

HORARIOS Y CUOTAS

MADRUGADORES	Horario	€/mes
DEL 8 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE JUNIO	De lunes a viernes 7:45h – 8:50h	38 €
	De lunes a viernes de 7:30h – 8:50h	45 €

***Día suelto** 3,50€

PROLONGACIÓN	Horario	€/mes
DE OCTUBRE A MAYO	De lunes a viernes 14:00h – 14:30h	20 €
	De lunes a viernes 14:00h – 15:00h	37 €
SEPTIEMBRE Y JUNIO	De lunes a viernes 13:00h – 14:00h	35 €
	De lunes a viernes 13:00h – 14:30h	42 €
	De lunes a viernes 13:00h – 15:00h	48 €

***Día suelto** 3,50€

FORMA DE PAGO: domiciliación bancaria.

7.- Estadísticas de principio de curso.

7.1.- Profesorado y personal del centro.

PERSONAL DEL CENTRO Y ETAPA EDUCATIVA / PAS

Apellidos y Nombre	ETAPA	INF	PRI	ESO	BAC	CF	PAS
1.				X			
2.			X				
3.				X		X	
4.			X				
5.				X	X	X	
6.			X				
7.		X					
8.				X	X		
9.				X	X		
10.							x
11.			X	X			
12.				X	X		
13.			X				
14.				X			
15.				X	X		
16.				X			
17.				X	X		
18.				X			
19.							X
20.				X	X		
21.				X	X		
22.				X		X	
23.				X			
24.				X			
25.			X				
26.				X		X	
27.				X			
28.			X				

Apellidos y Nombre	ETAPA	INF	PRI	ESO	BAC	CF	PAS
29.				X	X		
30.					X		
31.		X					
32.			X				
33.				X			
34.				X			
35.				X			
36.						X	
37.							X
38.			X				
39.			X				
40.			X				
41.			X	X	X		
42.				X	X		
43.				X	X	X	
44.				X	X		
45.		X					
46.				X			
47.			X				
48.			X				
49.			X				
50.		X					
51.		X					
52.			X				
53.							X
54.				X	X		
55.			X				
56.			X				
57.		X					
58.				X	X	X	
59.				X	X		
60.						X	
61.			X				

Apellidos y Nombre	ETAPA	INF	PRI	ESO	BAC	CF	PAS
62.			X				
63.			X				
64.				X	X		
65.				X			

7.2.- Alumnado y características. Distribución por etapas y aulas.

El centro imparte diferentes etapas del sistema educativo desde los 3 años y hasta los 18 años configurado en 5 aulas de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria, 12 de Educación Secundaria y 2 de Ciclo Formativo de Grado Medio como niveles concertados y 4 aulas de Bachillerato en las modalidades de “Ciencia y Tecnología” y “Humanidades y Ciencias Sociales” como privado.

Existen concedidas dos unidades de apoyo a la integración en Primaria y tres en Secundaria. Desde sus inicios han pasado miles de alumnos, así como más de 200 docentes y diferentes operarios. Hoy día cuenta con **754** alumnos, repartidos en las diferentes etapas, a fecha de 28 de octubre.

La variedad del alumnado y el considerarnos un centro inclusivo ha propiciado que estemos en números óptimos de alumnado en todas las etapas, a excepción de Infantil y bachillerato, donde existen plazas disponibles.

Se incorporan a continuación las tablas con los datos de alumnado por etapa, curso y grupo.

ALUMNADO. DISTRIBUCIÓN POR ETAPAS Y AULAS

ETAPA (328)					
INFANTIL (67)		PRIMARIA (261)			
1ªA	1ªB	1ªA	1ªB	4ªA	4ªB
13	11	18	16	23	22
2ªA	2ªB	2ªA	2ªB	5ªA	5ªB
10	12	16	16	23	24
3º		3ªA	3ªB	6ªA	6ªB
21		22	23	29	29

ETAPA (426)								
SECUNDARIA (291)						BACHILLERATO (97)		CFGM (38)
1ºESO (85)			3ºESO (65)			Primero (50)		1CF
A	B	C	A	B	C	1ªA	1ªB	
29	28	28	21	22	22	35	15	20
2ºESO (69)			4ºESO (72)			Segundo (47)		2ºCF
A	B	C	A	B	C	2ªA	2ªB	
24	22	23	24	24	24	27	20	18

7.3.- Alumnado de la ATDI.

En relación a los alumnos que figuran en la ATDI a fecha de octubre de 2025 los datos son los siguientes:

ATDI	Etapa		ATDI	Etapa	
ACNESS	Infantil	4	Dificultades del aprendizaje	Infantil	1
	Primaria	29		Primaria	15
	Secundaria	27		Secundaria	22
ANCE	Infantil	0	Altas capacidades	Infantil	0
	Primaria	8		Primaria	4
	Secundaria	7		Secundaria	3
TDAH	Infantil	0			
	Primaria	3			
	Secundaria	9			

8.- Proceso de adaptación del alumnado en el segundo ciclo de infantil.

El periodo de adaptación pretende asegurar que los niños se incorporen al Colegio de la manera más amable y tranquila posible; por eso consideramos que el tiempo de permanencia en el Centro, y con personas desconocidas durante los primeros días, no debe ser excesivo.

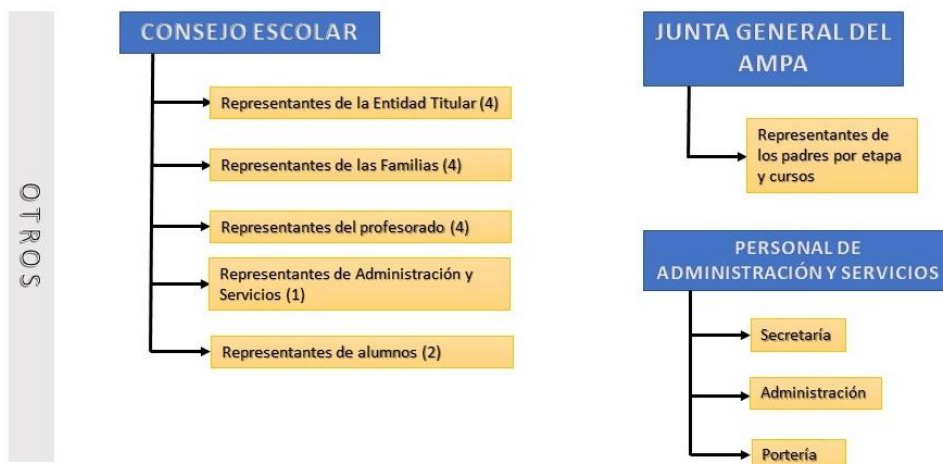
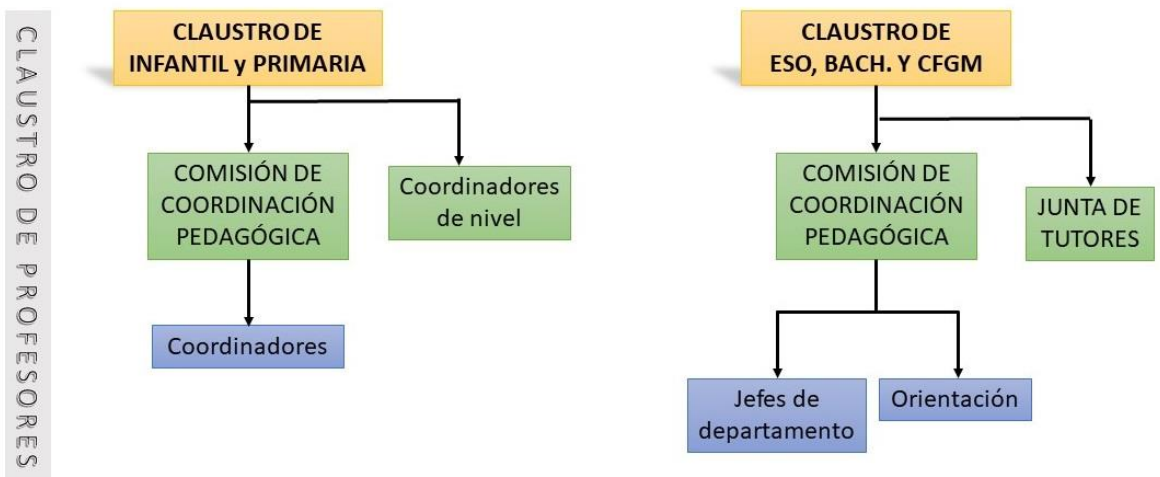
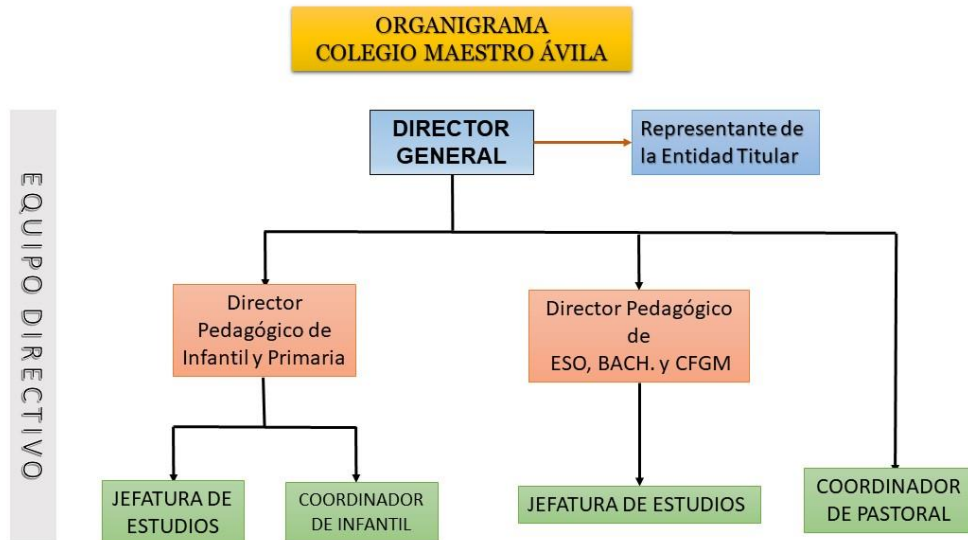
Objetivos:

- El objetivo principal en este periodo es facilitar la adaptación del niño/a al Centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos, y con su maestra.
- Potenciar la adquisición de normas y rutinas de forma gradual.
- Fomentar en los niños la curiosidad por conocer el entorno escolar al que se enfrentan por primera vez.
- Afianzar a un ritmo progresivo de tiempo su estancia en el ámbito escolar.

Por ello el período de adaptación para el curso 2025/26 consistirá en:

- 9 de septiembre (martes): primera mitad de la lista de clase, de 10:00 a 13:00 horas.
- 10 de septiembre (miércoles): segunda mitad de la lista de clase, de 10:00 a 13:00 horas.
- 11 y 12 de septiembre (jueves y viernes): todos los alumnos de la lista de clase, de 10:00 a 13:00 horas.
- Del 15 al 30 de septiembre: de 9:00 a 13:00 horas.
- A partir del martes, 1 de octubre, miércoles el horario será el habitual del resto del curso: de 9:00 a 14:00 horas

9.- Organización general del centro. Organigrama.



9.1.- Equipo directivo.

EQUIPO DIRECTIVO	
Director General (Representante de la Entidad Titular) y Director Pedagógicos de ESO, BACH y CFGMA	
Director Pedagógico Infantil y Primaria - Secretario	
Jefatura de Estudios de Infantil y Primaria	
Coordinadora de Infantil	
Jefatura de Estudios de ESO, BACH y CFGM	
Coordinador de Pastoral	

9.2.- Comisiones de Coordinación Pedagógica.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA DE INFANTIL Y PRIMARIA	
Directora de Infantil y Primaria	
Jefatura de estudios	
Coordinador de Primer ciclo	
Coordinador de Segundo ciclo	
Coordinador de Tercer ciclo	
Coordinador de Inclusión	
Coordinadora de Infantil	

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA DE ESO, BACHILLERATO y CFGM	
Presidente (Director de ESO, BACH. y CFGM)	
Jefatura de estudios	
Jefe del departamento de ciencias	
Jefe del departamento de tecnología, artes, ...	
Jefa del departamento de sociales y humanidades	
Jefe del departamento de lengua castellana	
Jefa del departamento de idiomas	
Jefe del departamento de ciclo formativo	
Jefa del departamento de inclusión	
Coordinador de Pastoral	

9.3.- Departamentos de ESO, BACH y CFGM.

Miembros de cada departamento	
Departamento de ciencias	
Departamento de tecnología, artes, ...	
Departamento de sociales y humanidades	
Departamento de lengua castellana	
Departamento de idiomas	
Departamento de ciclo formativo	
Departamento de inclusión	

9.4.- Tutorías.

Grupo	ETAPA DE INFANTIL
1ºA	
1ºB	
2ºA	
2ºB	
3º	
Grupo	ETAPA DE PRIMARIA
1ºA	
1ºB	
2ºA	
2ºB	
3ºA	
3ºB	
4ºA	
4ºB	
5ºA	
5ºB	
6ºA	
6ºB	
Grupo	ETAPA DE SECUNDARIA
1ºA	
1ºB	
1ºC	
2ºA	
2ºB	
2ºC	
3ºA	
3ºB	
3ºC	
4ºA	
4ºB	
4ºC	
Grupo	ETAPA DE BACHILLERATO
1ºA	
1ºB	
2ºA	
2ºB	
Grupo	ETAPA DE CICLO FORMATIVO DE GM
1ºCF	
2ºCF	

9.5.- Consejo escolar.

CONSEJO ESCOLAR	
Director General	
Representantes de la entidad titular	
Representantes de las familias	
Representante de los profesores	
Representante de administración y servicios	
Representantes de los alumnos	

9.6.- Asociación de padres y madres. AMPA.

REPRESENTANTES DEL AMPA. Curso 2025-26

Grupo	ETAPA DE INFANTIL
1ºINF	
2ºINF	
3ºINF	
Grupo	ETAPA DE PRIMARIA
1ºPRIM.	
2ºPRIM	
3ºPRIM	
4ºPRIM	
5ºPRIM	
6ºPRIM	
Grupo	ETAPA DE SECUNDARIA
1ºESO	
2ºESO	
3ºESO	
4ºESO	
Grupo	ETAPA DE BACHILLERATO
1ºBAC	
2ºBAC	
Grupo	ETAPA DE CICLO FORMATIVO DE GM
1ºCF	-----
2ºCF	-----

9.7.- Comisión de Convivencia.

1. La comisión de convivencia, que se constituye en el seno del consejo escolar, será la encargada de dinamizar, realizar propuestas, evaluar y coordinar todas aquellas actividades del plan de convivencia que, desde distintos sectores del centro, se puedan llevar a cabo, dándoles coherencia y sentido global.
2. La comisión de convivencia se reunirá para analizar la situación de la convivencia en el centro, tantas veces como sus componentes lo consideren necesario. Se levantará acta de cada reunión.
3. El objetivo de la comisión de convivencia es analizar los conflictos que se produzcan en el centro y en los que, incluso produciéndose fuera del centro, tenga alguna incidencia en la comunidad educativa, con la finalidad de encontrar una solución educativa a los mismos.
4. Las funciones de la comisión serán las siguientes:
 - a) Velar por el cumplimiento de este reglamento, de la normativa en vigor sobre derechos y deberes de los alumnos, así como realizar propuestas, evaluar y coordinar actividades del plan de convivencia.
 - b) Mediar en los conflictos que surjan dentro de la comunidad educativa, e informar al consejo escolar al menos dos veces durante el curso sobre las actuaciones realizadas, así como ser informada sobre las medidas que se adopten para resolverlos.
 - c) Elaborar dos veces durante el curso escolar un informe en el que se recojan las incidencias producidas durante ese período, las actuaciones llevadas a cabo y los resultados conseguidos, elevándolo al consejo escolar. En este informe se incluye la información que permitirá elaborar un pronóstico de la situación, y una evaluación de los comportamientos problemáticos y las circunstancias en que aparecen.
5. La comisión de convivencia estará formada por un director pedagógico de etapa, así como un profesor, un padre o madre y un alumno perteneciente al consejo escolar. Si el coordinador de convivencia no forma parte de la comisión de convivencia como representante del profesorado en el consejo escolar, asistirá a sus reuniones con voz, pero sin voto. El consejo escolar podrá decidir que asistan a la comisión de convivencia, con voz, pero sin voto, representantes de otros sectores del mismo o de personas que por su cualificación personal o profesional puedan contribuir a un mejor cumplimiento de sus fines. Ejercerá la presidencia de la misma el director y actuará de secretario el miembro que cada año se acuerde o en su defecto el miembro de menor edad, a excepción del alumno.

C O M I S I Ó N (Nombrados en el Consejo Escolar el 9 de octubre del 25)	
Presidente	
Coordinador de Convivencia	
Representante de los profesores	
Representantes de los alumnos	
Representante de los padres	

9.8.- Responsables de otras tareas y procesos.

COORDINACIÓN SECCIÓN BILINGÜE Pablo y Clara / Dpto. de Idiomas			
EQUIPOS DE LÍNEAS DE ACCIÓN			
TIC		Multilingüismo	
PMP		Convivencia	
Marketing		Plan Lector	
Código TIC		Propuesta curricular	
STEM		Propuesta pedagógica Inf	
COORDINADOR Y COLABORADORES			
CFIE			
IGUALDAD DE GÉNERO			
PROGRAMA RELEO			
PASTORAL Y CATEQUESIS			
SALAMANCA CIUDAD DE SABERES			
LA GACETA A FONDO			
EDITORIALES			
COMISIÓN DE FESTEJOS			
ENTRE AMIGOS			
PROGRAMA DE LA FRUTA			
ALUMNOS DE PRÁCTICAS			
SECRETARIO DE ACTAS			
RECICLAJE (RRR) en primaria			
PROYECTO RADIO			

EQUIPO DE TRABAJO- EVENTOS CURSO 25-26	
OCTUBRE HALLOWEEN	
DICIEMBRE MERCADILLO NAVIDEÑO	
FEBRERO CARNAVAL	
FEBRERO JORNADA PUERTAS ABIERTAS	
MARZO IV CARRERA MAESTRO ÁVILA	
MAYO FIESTAS DEL COLEGIO MARCHA SOLIDARIA	
JUNIO GRADUACIÓN INFANTIL GRADUACIÓN BACH 4º ESO	
JUNIO JORNADAS SOBRE INCLUSIÓN	
MONTAJES E INFRAESTRUCTURAS	

10.- Documento de organización del centro. DOC.

Documento presentado en la Dirección Provincial siguiendo las instrucciones del curso 2025-26.

11.- Planes y proyectos no incluidos en el proyecto educativo.

11.1.- Plan de Formación del Profesorado.

PROGRAMACIÓN ITINERARIOS CFIE CURSO: 2025/2026

ITINERARIO 1: PROMOVER LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El tema de salud mental tendrá continuidad y será un ciclo de tres años que se compondrá cada año de un curso de 10 horas (8 presenciales con ponente y 2 de trabajo individual) y de un grupo de trabajo de 10 horas.

El primer año 25-26: “Los trastornos graves de conducta en el aula.”

Todos los tutores desde infantil a bachillerato participarán en él, siendo también aconsejable para todo el claustro del colegio.

✚ Ponente pendiente de confirmar: Ángel Hernández Gómez (Unidad de la conducta)

✚ Objetivos:

- 1) Conocer el patrón de respuesta adecuado ante una situación de conflicto.
- 2) Facilitar modelos para analizar variables que desencadenan o favorecen las conductas agresivas, destructivas o disruptivas.
- 3) Proporcionar al profesorado diferentes estrategias, técnicas y modelos de intervención con este alumnado.
- 4) Potenciar un clima adecuado de convivencia en el centro educativo.

✚ Temporalización: segundo trimestre

Serían 10 h. (8 formación +2 evidencia), en las siguientes fechas:

- 13 enero (martes) de 16:30 a 19:30
- 14 enero (miércoles) de 16:30 a 19:30
- 15 enero (jueves) de 16:30 a 18:30

El **grupo de trabajo** "Estrategias y Recursos para Abordar los Trastornos Graves de Conducta" tratará de poner en práctica lo aprendido en la formación. Se llevará a cabo de forma interna en el centro en el tercer trimestre y el coordinador será Felipe García.

✚ **Objetivos** planteados son:

- 1) Aprender cuál es la mejor forma de responder cuando surge un conflicto, para manejarlo de manera efectiva y positiva.
- 2) Ofrecer herramientas y modelos que ayuden a entender qué factores pueden causar o favorecer conductas agresivas, destructivas o disruptivas en los estudiantes.
- 3) Brindar al profesorado diferentes estrategias, técnicas y modelos de intervención para apoyar a los alumnos que presentan esas conductas.
- 4) Fomentar un ambiente de convivencia armonioso y respetuoso en el centro educativo, para que todos puedan aprender y desarrollarse en un entorno saludable.

✚ **Contenidos:**

- 1) Técnicas de resolución de conflictos y comunicación asertiva: Incluye estrategias para responder adecuadamente ante una situación de conflicto, promoviendo el diálogo y la empatía.
- 2) Factores y variables que influyen en conductas agresivas y disruptivas: Analiza causas, desencadenantes y contextos que pueden favorecer estas conductas, ayudando a entenderlas mejor.
- 3) Modelos de intervención y técnicas de gestión de conductas: Presentar diferentes enfoques y herramientas para intervenir de manera positiva y efectivamente con alumnos que muestran conductas desafiantes.
- 4) Estrategias para promover un clima de convivencia positivo: Incluye actividades, normas y dinámicas que fomenten el respeto, la colaboración y la empatía en el centro educativo.

✚ **Temporalización:** tercer trimestre

Serían 10 h.:

- 20 abril (lunes) de 16:30 a 19:30
- 21 abril (martes) de 16:30 a 19:30
- 28 abril (martes) de 16:30 a 18:30
- 29 abril (miércoles) de 16:30 a 18:30

Segundo año 26-27: "Crear un ambiente laboral sano"

✚ **Objetivos:**

- 1) Prevenir situaciones de trastornos derivados de la actividad laboral.
- 2) Manejar conflictos interpersonales en el trabajo y saber mediar en la resolución de los mismos.
- 3) Facilitar técnicas de comunicación y entender las variables que son clave en la organización, motivación y satisfacción laboral.

Tercer año 27-28: “El apoyo conductual positivo con enfoque inclusivo”

Objetivos:

- 1) Aprender a manejar herramientas para analizar la conducta y abordar los problemas desde un enfoque proactivo.
- 2) Conocer estrategias para promover la autorregulación en los alumnos y los docentes.
- 3) Seguir los pasos para elaborar un Plan de Apoyo Conductual Positivo.

ITINERARIO 2: APROVECHAMIENTO DE LA IA EN EL AULA

Este itinerario será abordado desde una serie de grupos de trabajo de 12 horas que se enfocarán en sacarle partido a la IA para emplearla de la mejor manera en la actividad docente. Es un grupo de trabajo interno, el coordinador de la actividad es Felipe García.

Objetivos:

- 1) Implementar la competencia digital docente y la de los alumnos.
- 2) Descubrir los diferentes tipos de IA existentes y sus posibles usos.
- 3) Aprender a aprovechar estos valiosos recursos en el aula.
- 4) Crear recursos, proyectos y situaciones de aprendizaje complejas apoyadas en la IA.

Temporalización: primer trimestre

Serían 12 horas:

- 28 octubre (martes) de 16:30 a 19:30
- 29 octubre (miércoles) de 16:30 a 19:30
- 25 noviembre (martes) de 16:30 a 19:30
- 26 noviembre (miércoles) de 16:30 a 19:30

Este será el tercer y último curso del plan de formación vigente del centro presentado en junio del 22. Itinerario 1 modificado en octubre del 22.

PROGRAMACIÓN FORMACIÓN EDUCERE CURSO: 2025/2026

Se han diseñado diferentes formaciones desde el Consejo Rector de Directores de la Fundación EDUCERE, según las áreas.

Área Pedagógica.

TALLER DE COMUNICACIÓN EMOCIONAL CON FAMILIAS Y ALUMNADO

El **Taller de comunicación emocional con familias y alumnado** es una formación de 3 horas que impartirán dos ponentes simultáneamente: Carmen Paramio Alvarez, al profesorado de Educación Infantil y Primaria, y Mayte Sanchez Fernandez, al de ESO, Bachillerato y CFGM. El horario será de 16:00 a 19:00h. La formación se llevará a cabo el día 11 de Noviembre para todos los miembros del claustro.

CURSO DE FORMACIÓN EMOCIONAL

Formación dirigida al personal de administración y servicios.

Modalidad: online.

Horario: 1er trimestre. Horario sin cerrar.

EDUCACIÓN MUSICAL. PROFESORADO DE MÚSICA QUE IMPARTE CLASE EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Ponente: Marta Sanchez Saiz

Día: 2 de octubre de 2025, jueves.

Lugar: Colegio Virgen Blanca-Fundación Educere.

Horario: 10:00-14:00h.

Asistente:

EDUCACIÓN MUSICAL.PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL NO MÚSICO QUE TRABAJA LA ESTIMULACIÓN MUSICAL CON EL ALUMNADO

Ponente: Marta Sanchez Saiz

Día: 23 y 24 de octubre de 2025.

Lugar: Colegio Virgen Blanca-Fundación Educere.

Horario: jueves 16:00-20:00h./ viernes 09:30-13:30h.

Asistente:

DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

Formación dirigida al profesorado de Matemáticas de los centros.

Se realizará en el 2o y 3er trimestre. El calendario aún no está cerrado.

Ponentes: Innovamat.

✚ **FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DIRECTIVAS**

Formación a cargo de Escuelas Católicas de Castilla y León.

Fechas y horario: el curso se realizará todos los jueves, de octubre a mayo, de 16:30 a 19:30h.

Modalidad: Aula virtual.

Asistente

✚ **PLAN PERSONAL DE MEJORA DEL ALUMNADO (PMP)**

Formación a cargo de Mencía Granados, directora pedagógica Virgen de Europa.

Fechas: 23 y 24 de septiembre de 16'30 a 19'30 h.

Modalidad presencial:

Asistentes: Claustro en dos grupos, uno cada día.

✚ **FORMACIÓN DE PROFESORES DE NUEVA INCORPORACIÓN**

Tendrá lugar durante 3 días de la 1a semana de julio de 2026.

La información llegara a los colegios cuando esté cerrada.

✚ **ATENCIÓN AL ALUMNADO DE NEE Y NEAE**

Formación programada para docentes y equipos de orientación.

Ponente: Amalia Castro Rios.

Fechas: 2º trimestre del curso.

Modalidad, días y horario sin cerrar.

Área Pastoral.

✚ **Sesiones** presenciales de formación con todos los pastoralistas

→ 18 y 19 de septiembre de 2025

→ 5 y 6 de febrero de 2026

→ 16 y 17 abril de 2026 (o 21 y 22 de mayo de 2026). Pendiente de decidir

✚ **Formación** en claustros por parte de los pastoralistas (facilitando los materiales y el contenido de cada sesión)

✚ Una **sesión** al trimestre, marcada en equipo directivo de cada colegio.

Al menos una vez al año, se debe realizar una sesión sobre el carisma propio del centro.

✚ **Sensibilización** sobre la identidad cristiana de nuestros centros en los equipos directivos de los colegios.

✚ **Asistente:**

AREA ECONÓMICA/ADMINISTRATIVA

- ✚ 22 enero 2026- Anexos del Plan de Igualdad.
- ✚ 19 de febrero 2026- Plan de inversiones 2026, presupuesto de tesorería 2026 y seguimiento presupuesto 2025.
- ✚ 26 de marzo del 2026- Seguimiento manual de gestión.
- ✚ Del 22 al 26 de junio de 2026- Seguimiento semestral presupuesto 2026 y toma de decisiones económicas para el curso 26-27.

AREA DE COMUNICACION

- ✚ Formación en WordPress (pendiente de confirmación)

3.5. OTRAS FORMACIONES

- ✚ Formación para profesores nuevos incorporados a partir de 2023 (primeros días de julio de 2026)
- ✚ Formación para todo el claustro de profesores de julio a septiembre, temática a decidir.

11.2.- Plan de Fomento de la Lectura.

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa y promover el crecimiento integral del alumnado, durante este curso escolar estamos implementando un Plan de Lectura de Centro. Este plan se orienta a fortalecer la comprensión lectora y a fomentar el hábito de la lectura en todos los niveles educativos, desde la Educación Infantil hasta la Educación Secundaria (ESO y Bachillerato) junto con Ciclo Formativo. Reconocemos que la lectura es una herramienta fundamental no solo para el aprendizaje académico, sino también para el desarrollo de competencias transversales esenciales como el pensamiento crítico y la creatividad.

A lo largo del año, llevaremos a cabo diversas actividades adaptadas a las distintas etapas educativas, con el fin de motivar a los estudiantes y despertar su interés por los libros y la lectura. Estas actividades incluirán tanto sesiones específicas dentro del aula como acciones complementarias, como serán los retos de lectura, las animaciones lectoras y la lista de recomendaciones con material de la biblioteca. Asimismo, los docentes trabajarán en la planificación de unidades didácticas que integren la lectura de manera transversal en las diferentes materias.

Uno de los pilares fundamentales de este plan es la dinamización de la biblioteca escolar. Se pretende fomentar el uso de este recurso a través de la mejora y catalogación de los libros de literatura existentes, la renovación de los materiales bibliográficos y la creación de la figura del alumno bibliotecario. Esta iniciativa permitirá que los estudiantes participen activamente en la gestión del préstamo de libros, ayudando a sus compañeros a acceder a los recursos disponibles y promoviendo un mayor uso de la biblioteca como espacio de aprendizaje y disfrute.

El Plan de Lectura de Centro no solo está centrado en los estudiantes, sino que también contempla la implicación activa de las familias y de toda la comunidad educativa. A través de encuentros con los abuelos y abuelas, el club de lectura de madres y padres y citas literarias para los docentes y PAS se busca que todos los miembros de la comunidad colaboren en la creación de un entorno lector que motive y acompañe a los estudiantes en su proceso de convertirse en ávidos lectores.

Estamos convencidos de que este plan contribuirá de manera significativa a mejorar los niveles de comprensión lectora de nuestros alumnos, al mismo tiempo que fomentará el placer por la lectura, algo esencial para su éxito académico y personal. Este esfuerzo, alineado con los objetivos generales del centro, busca que nuestros estudiantes se conviertan en lectores autónomos y reflexivos, capaces de enfrentarse a los desafíos que plantea la sociedad actual.

11.3.- Plan de bilingüismo.

El Proyecto Bilingüe constituye un pilar fundamental de la oferta educativa de nuestro Centro, contribuyendo al desarrollo de competencias comunicativas en lengua inglesa de manera progresiva y coherente a lo largo de la etapa de Infantil y de Primaria.

✚ Etapa de Educación Infantil

En esta etapa, el alumnado recibe tres horas semanales de inglés, complementadas con sesiones de Psicomotricidad en lengua inglesa, lo que favorece una primera aproximación natural y lúdica al idioma. El objetivo principal es familiarizar a los niños con la lengua extranjera a través de actividades significativas que potencien la comprensión auditiva y la expresión oral en contextos cotidianos.

✚ Etapa de Educación Primaria

En 1.º y 2.º de Primaria, se imparten en inglés los contenidos correspondientes a las áreas de Educación Física y Educación Artística (Música), con el siguiente reparto:

- **Educación Física:** 50 % en inglés y 50 % en español, lo que permite un proceso gradual de inmersión lingüística.
- **Música:** desarrollo íntegro en inglés.
- **Plástica (2.º curso):** incluye experiencias lingüísticas en inglés que preparan a los alumnos para la posterior adaptación a las áreas bilingües de los cursos superiores.

En los niveles de 3.º a 6.º de Primaria, la implantación del programa bilingüe alcanza el 100 % del horario de las áreas de Educación Física y Educación Artística (Música y Plástica). Esta continuidad asegura un aprendizaje sostenido que favorece el uso funcional y contextualizado del inglés, promoviendo la competencia comunicativa y el vocabulario específico de cada materia.

✚ Coordinación del Programa

La coordinación del Plan de Bilingüismo estará a cargo de la profesora de inglés del primer ciclo y del profesor de Educación Física de 1º y 2º de Primaria. A lo largo del curso, se llevarán a cabo reuniones semanales en las que participarán:

- La Coordinadora de la Sección Bilingüe
- Los especialistas de Educación Física
- Los tres profesores de Inglés
- Un representante del Departamento de Integración
- La directora de Educación Infantil y Primaria

En dichas reuniones se abordarán las siguientes tareas:

- Unificación de criterios metodológicos y selección de materiales didácticos.
- Programación de actividades complementarias y extraescolares en inglés.
- Evaluación continua del desarrollo del proyecto y establecimiento de medidas de mejora.
- Análisis del rendimiento académico y la implicación del alumnado.
- Coordinación de aspectos organizativos para garantizar la correcta implementación del plan.

Evaluación del Proyecto

Al finalizar el curso escolar, se realizará una evaluación global del Plan de Bilingüismo, cuyas conclusiones formarán parte de la Memoria Final de Curso. Esta evaluación contemplará:

- El grado de consecución de los objetivos y contenidos programados.
- La efectividad de los recursos metodológicos y materiales empleados.
- La adecuación y coherencia de los criterios de evaluación aplicados.
- La valoración del horario semanal y su incidencia en el aprendizaje,

analizando la participación del alumnado, el número de sesiones y la eficacia de las medidas de coordinación docente.

Con este plan, el Centro reafirma su compromiso con la excelencia educativa y con el fomento de un entorno de aprendizaje plurilingüe, que prepare a los estudiantes para desenvolverse de manera competente en un contexto cada vez más globalizado.

11.4.- Plan de Evacuación.

La seguridad de los estudiantes y del personal en un centro escolar es una prioridad fundamental. La implementación de un plan de evacuación efectivo no solo asegura una respuesta adecuada ante situaciones de emergencia, sino que también promueve un ambiente de aprendizaje seguro. Este plan se fundamenta en la identificación de riesgos potenciales y en la creación de protocolos claros que permitan una evacuación ordenada y eficiente. Con el objetivo de minimizar el impacto de cualquier emergencia, es vital que todos los miembros de la comunidad educativa comprendan sus roles y responsabilidades.

Objetivos Generales del Plan de Evacuación

1. **Garantizar la Seguridad de Todos los Miembros de la Comunidad Educativa:** Proteger a estudiantes, docentes y personal administrativo mediante una evacuación rápida y eficiente.
2. **Establecer Protocolos Claros de Evacuación:** Definir rutas de evacuación, puntos de encuentro y procedimientos específicos para diferentes tipos de emergencias.
3. **Formar y Capacitar al Personal:** Proporcionar formación continua al personal escolar sobre cómo actuar durante una emergencia, asegurando que todos estén preparados y familiarizados con el plan.
4. **Informar y Sensibilizar a los Estudiantes:** Educar a los estudiantes sobre la importancia de la seguridad y cómo responder adecuadamente en situaciones de emergencia, promoviendo una cultura de prevención.
5. **Realizar Simulacros Regulares:** Implementar ejercicios de evacuación periódicos para evaluar la efectividad del plan, identificar áreas de mejora y familiarizar a todos con los procedimientos establecidos.

Con estos objetivos, buscamos fomentar un ambiente escolar seguro y resiliente, donde la comunidad educativa esté preparada para enfrentar cualquier eventualidad.

Se incluye como ANEXO del Proyecto Educativo del centro. De igual forma se llevará a cabo el simulacro de evacuación a lo largo del mes de noviembre para su posterior valoración.

11.5.- Plan de reciclaje 4R

En primer lugar, queremos hacer hincapié en concienciar a nuestros alumnos sobre la gestión de los residuos del cole. No se trata únicamente de mantenerlo limpio, sino de comprometerse en el cuidado de un espacio común y con el medio ambiente, creando así un hábito.

Tanto profesores como alumnos debemos formar parte de esto y es función nuestra orientarlos y supervisarlos durante el tiempo del reciclaje. Debemos enseñarles cómo coger una bolsa y cómo cargarla.

en el caso de Primaria todos aquellos que tengan contenedores dentro de clase, deberán sacarlos a la puerta cuando finalice el recreo (12h), con el fin de facilitar su recogida y evitar interrupciones.

Los profesores comprobarán que las zonas quedan limpias y sin papeles. En caso contrario, deberán avisar al personal de limpieza.

Este año seguiremos con las hojas de registro y cada contenedor estará numerado. Se indicará si se han recogido las bolsas o no y los motivos. El objetivo de esto es limitar el uso de los contenedores azules exclusivamente al papel y cartón.

Indicaciones:

- Únicamente se recogerán los contenedores azules de papel.
- Cada contenedor estará numerado.
- Cada grupo tendrá que rellenar una hoja de registro al finalizar el reciclaje.
- NO se recogerán las bolsas donde existan evidencias claras de una mezcla de residuos (plásticos, envases, comida...) y se indicará en la hoja de registro.
- Entregar la hoja de registro a Pablo (1ºA) antes de terminar la jornada.

Los pasos a seguir serían los siguientes:

- **13:05** - El grupo correspondiente recogerá las bolsas de los **CONTENEDORES AZULES** de los pasillos de Infantil y Primaria. Cada curso debería tener bolsas de basura, si se necesitaran más, pedídselas a Juanjo.
- **13:20** - Los alumnos esperarán con las bolsas cerradas en el patio central. Salís juntos, alumnos y tutor, **POR EL RONDÍN** para tirar las bolsas al contenedor respectivo.
- **13:30** - Terminada la recogida de residuos, los alumnos volverán a su clase tranquilamente y **se rellenará la hoja de registro**.

Puesto que es una actividad que no necesita de todos los alumnos, podemos hacer 2 grupos de trabajo: uno que se dedique a reciclar y otro a recoger los residuos que puedan haber quedado en el patio durante el recreo.

En el caso de ESO y BACH, los alumnos coordinador por el tutor serán los responsables de vaciar el contenedor azul de las clases correspondientes durante la hora de tutoría.



12.- Materias por departamento / ciclo

LISTADO DE DEPARTAMENTOS. ASIGNATURAS Y MATERIA. Curso 2025-26

Departamento de Ciencias Jefa de departamento Lucía Valencia	
Anatomía Aplicada	Anatomía Aplicada 1ºBAC
Biología	Biología 2ºBAC
Biología y Geología	Biología, Geología y CA 1ºBAC
	Biología y Geología 1ºESO
	Biología y Geología 3ºESO
	Biología y Geología 4ºESO
Conocimiento de las matemáticas	Conocimiento de las Matemáticas 2ºESO
Cultura Científica	Cultura Científica 1ºBAC
Física	Física 2ºBAC
Física y Química	Física y Química 1ºBAC
	Física y Química 2ºESO
	Física y Química 3ºESO
	Física y Química 4ºESO
Geología	Geología y Ciencias Ambientales 2ºBAC
Laboratorio de Ciencias	Laboratorio de Ciencias 4ºESO
Matemáticas	Matemáticas I 1ºBAC
	Matemáticas II 2ºBAC
	Matemáticas 1ºESO
	Matemáticas 2ºESO
	Matemáticas 3ºESO
	Matemáticas A o B 4ºESO
Matemáticas Aplicadas	Mat. Aplicadas a las CCSS I 1ºBAC
	Mat. Aplicadas a las CCSS II 2ºBAC
Química	Química 2ºBAC

Departamento de Sociales y Humanidades Jefe de Departamento Paulino Fernández	
Cultura Clásica	Cultura Clásica 2ºESO
Economía	Economía 1ºBAC
	Economía y Emprendimiento 4ºESO
Empresa y Diseño de Modelo de negocios	Empresa y Diseño de Modelo de negocios 2ºBAC
Educación en valores cívicos y éticos	Educación en valores cívicos y éticos 2ºESO
Filosofía	Filosofía 1ºBAC
Formación y Orientación Personal y Profesional	FOPP 4ºESO
Formación para la empresa y el empleo	FEE 4ºESO
Geografía	Geografía 2ºBAC
Geografía e Historia	Geografía e Historia 1ºESO
	Geografía e Historia 2ºESO
	Geografía e Historia 3ºESO
	Geografía e Historia 4ºESO
Historia de España	Historia de España 2ºBAC
Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía 2ºBAC
Historia del Mundo Contemporáneo	HMC 1ºBAC
Psicología	Psicología 2ºBAC
Religión	Religión 1ºBAC
	Religión 1ºESO
	Religión 2ºESO
	Religión 3ºESO
	Religión 4ºESO
Taller de Filosofía	Taller de Filosofía 4ºESO

Departamento de Idiomas Jefa de Departamento Raquel Amigo Salvador	
Alemán	Alemán 1ºESO
	Alemán 2ºESO
	Alemán 3ºESO
	Alemán 4ºESO
Francés	Francés 1ºESO
	Francés 2ºESO
	Francés 3ºESO
	Francés 4ºESO
Inglés	Inglés I 1ºBAC
	Inglés II 2ºBAC
	Inglés 1ºESO
	Inglés 2ºESO
	Inglés 3ºESO
	Inglés 4ºESO

Departamento de Lengua Jefa de departamento Lourdes Berrocal Manjón	
Conocimiento del lenguaje	Conocimiento del lenguaje 1ºESO
Latín	Latín 4ºESO
Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura I 1ºBAC
	Lengua Castellana y Literatura II 2ºBAC
	Lengua Castellana y Literatura 1ºESO
	Lengua Castellana y Literatura 2ºESO
	Lengua Castellana y Literatura 3ºESO
	Lengua Castellana y Literatura 4ºESO
Literatura Universal	Literatura Universal 1ºBAC

Departamento de Tecnología, Artes Plásticas y Musicales Jefa de Departamento Gabriel Ángel Lucas Ramos	
Control y Robótica	Control y Robótica 3ºESO
Dibujo Técnico	Dibujo Técnico I 1ºBAC
	Dibujo Técnico II 2ºBAC
Educación Física	Educación Física 1ºBAC
	Educación Física 1ºESO
	Educación Física 2ºESO
	Educación Física 3ºESO
	Educación Física 4ºESO
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1ºESO
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual 3ºESO
Expresión Artística	Expresión Artística 4ºESO
Música	Música 2ºESO
	Música 3ºESO
Digitalización	Digitalización 4ºESO
Programación Informática	Programación Informática 4ºESO
Taller de Artes Plásticas	Taller de Artes Plásticas 3ºESO
Tecnología y digitalización	Tecnología y digitalización 1ºESO
	Tecnología y digitalización 3ºESO
Tecnología	Tecnología 4ºESO
Tecnología de la Información y Comunicación	TIC I 1ºBAC
	TIC II 2ºBAC
	TIC 4ºESO

Departamento de Ciclo Formativo Jefe de departamento Andrés Vaquero	
1º Ciclo Formativo	Tratamiento de imagen en mapas BITS
	Tratamiento de textos
	Ensamblado de publicaciones electrónicas
	Inglés Profesional
	Identificación de materiales en preimpresión
	Itinerario personal para la empleabilidad I
	Módulo optativo I
2º Ciclo formativo	Compaginación
	Impresión digital
	Ilustración Vectorial
	Imposición y Obtención Digital de la forma impresora
	Itinerario personal para la empleabilidad II
	Digitalización aplicada al sistema productivo
	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
	Módulo optativa 2

13.-Programaciones didácticas y planes de refuerzo.

Quedan recogidos como documentos en la carpeta compartida de One Drive del Colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE - Inspección Educativa.

De igual forma quedan incluidos los planes de refuerzo correspondientes a este curso por etapas.

14.-Propuestas curriculares y pedagógicas.

Quedan recogidos como documentos en la carpeta compartida de One Drive del Colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE - Inspección Educativa. Se han adaptado a las programaciones de los cursos de LOMLOE y se ha tenido en cuenta las posibilidades que ofrece la Plataforma EDUCAMOS en su parte académica. Se consideran que puedan ser modificadas a lo largo del curso adaptando las mismas a las circunstancias del grupo y de los alumnos.

15.- Evaluación de la Programación General Anual.

1. Objetivos de la Evaluación

- Analizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la programación.
- Identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Recoger información para la elaboración de la próxima programación.

2. Agentes del Entorno Escolar Involucrados en la Evaluación

- **Equipo Directivo:** Supervisión general del proceso y análisis de resultados.
- **Profesores/as:** Evaluación de la implementación de actividades y metodologías.
- **Alumnos/as:** Retroalimentación sobre su experiencia educativa.
- **Familias:** Opiniones y sugerencias sobre el proceso educativo.

3. Momentos para la Evaluación

- A lo Largo del Curso Escolar: Evaluaciones periódicas (trimestrales) para monitorear el progreso.
- Al final del Curso: Evaluación final que reúna todos los datos y opiniones.

4. Métodos de Evaluación.

- **Encuestas y Cuestionarios:** Para recoger la opinión de alumnos, familias y personal.
- **Reuniones y Talleres:** Espacios para la reflexión conjunta entre los diferentes agentes.
- **Análisis de Resultados Académicos:** Revisar el rendimiento académico en relación con los objetivos.
- **Observación Directa:** Evaluar la participación y el desarrollo de las actividades programadas.

5. Análisis y Reflexión

- **Revisión de Datos:** Compilar y analizar la información recogida.

6. Plan de Mejora

- **Recomendaciones:** Elaborar un plan de acción basado en los resultados de la evaluación.
- **Comunicación de Resultados:** En la memoria final.